

RECONOCIÉNDONOS

Propuesta de Sexualidad y Afectividad en estudiantes de Básica y Media de la Institución

Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”

Ana Zuleima Del Carmen Fonseca Quintana

Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajadora Social

Directora

T.S. Diana Lucía Moreno Gómez

Mg. Desarrollo Educativo y Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2022

Dedicatoria

Este Trabajo de Grado está dedicado:

A mi Hija Danna Valentina Rodríguez Fonseca, quien ha sido mi motor de lucha para lograr culminar con éxito esta fase final en el proceso de llegar a obtener el Título Profesional, pues, sin duda es la razón de mi vida y a quien le quiero enseñar a través de mi ejemplo que, con sacrificio y dedicación se puede alcanzar todo lo que uno se proponga en la vida.

A mi esposo, amigo, confidente y compañero de vida Eduar Gildardo Rodríguez Zaraza, quien siempre estuvo presente, apoyándome a superar cada una de las dificultades que se presentaron en el camino para lograr llegar a tan anhelada meta.

A mis Padres Ana Hilde Quintana Rincón Y Luis Carlos Fonseca Moreno; quienes son los pilares de mi vida, a quienes hoy les doy las gracias por haberme insistido tanto en culminar mi carrera con éxito a pesar de las miles de adversidades que se me atravesaron durante este camino; Madre gracias por ser mi bastón en los momentos más difíciles y nunca dejarme sola; Padre gracias por ser mi ejemplo a seguir y sin duda mi motivación cada vez que perdía la esperanza y pensaba que no lo podía lograr; sin su ayuda esto no hubiera sido posible.

A los docentes de la Escuela de Trabajo Social de los cuales me llevo una lección no solo académica, sino, para la vida; en especial quiero agradecer a la Directora de Escuela Ana María Loaiza, Ruth Zárate, Adriana Vega, Yesenia Oñate, Isabel Camargo, Madelin Pastrana y Juan Manuel De La Torre, que aportaron con su dedicación y sentido de pertinencia con la que logran compartir su conocimiento, llegando a enseñar a amar esta profesión tan hermosa como lo es Trabajo Social.

A mi directora de Trabajo de Grado Diana Lucia Moreno Gómez, quien con su experiencia estuvo presente en este último escalón, para llegar a la meta, también ha sido un gran apoyo en estos momentos; ya que, me ha apoyado pacientemente durante este proceso y con su sabiduría, conocimiento y experiencia me enseñó que para lograr obtener buenos resultados se necesita esfuerzo y dedicación.

A la Universidad Industrial De Santander por haberme permitido ingresar a uno de los mejores programas académicos que existen como lo es “Trabajo Social”.

Agradecimientos

Doy mis agradecimientos comenzando por la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”, al Padre Deogracias Veloza Fonseca quien me abrió las puertas para la realización de la Practica Social, a Juliana Meneses, Psicóloga de la Institución quien fue mi par en este proceso académico, a José Giovanni Sandoval, Trabajador Social, que a pesar de que no pudo estar presente físicamente en este proceso, si lo estuvo de manera virtual, aportándome conocimiento y guiándome en este camino, a los estudiantes, docentes y administrativos que me apoyaron para que el desarrollo del proyecto se realizara con éxito; para lograr culminar el presente Trabajo de Grado y obtener el Título Profesional como Trabajadora Social.

A Dios y la Virgen De Chiquinquirá quienes me han iluminado y no me han desamparado durante este camino que hoy llega a su final.

A mis amigos y colegas que estuvieron presentes en esta etapa universitaria; en especial a Melisa Ariza, Paola Alvarado, William Bueno y Óscar Rey, quienes sin duda me brindaron su apoyo en los momentos que más lo necesite y me ayudaron a no rendirme hasta lograr mi objetivo.

A todas aquellas personas que conocí durante este proceso universitario y me ayudaron de diferente forma a que esta meta hoy fuera una realidad. Principalmente a mi Amiga Silvia Ortiz que por coincidencias de la vida fue en el Campus Universitario de la UIS, en donde surgió ese hermoso lazo de amistad que seguimos manteniendo a través de los años y aunque por situaciones inesperadas de la vida emprendimos caminos diferentes, quiero que sepas que a pesar de la distancia que hoy nos separa siempre tendrás un lugar muy especial en mi corazón.

Finalmente expreso mi felicidad, mi orgullo y las gracias a mí misma; por haber sido una mujer perseverante quien lucho hasta el cansancio por cumplir este objetivo y no desfallecer a pesar de los miles de obstáculos que tuve que atravesar. Orgullosamente ¡Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander!

Contenido

	Pág.
Introducción	13
1. Contextualización de la Problemática.....	15
2. Caracterización Institucional	18
2.1 Ubicación	18
2.1.1 Reseña Histórica	18
2.1.2 Ubicación Geográfica y Comunidad Educativa.....	20
2.1.3 Principios y Símbolos Institucionales	22
2.1.3.1 Misión.	22
2.1.3.2 Visión.....	22
2.1.3.3 Símbolos.	23
2.1.4 Objetivos de la Institución	23
2.1.5 Normas y Funciones del Trabajador Social	25
2.1.6 Normas y Funciones del Psico-Orientador Escolar o consejero	26
2.1.7 Organización Institucional	27
3. Marco de Referencia	29
3.1 Antecedentes	29
3.2 Marco Teórico.....	31
3.2.1 Paradigma Socio-critico.....	31
3.2.2 Modelo Constructivismo Social.....	32

PROPUESTA DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD	5
3.2.3 Enfoque de Derechos Humanos.....	33
3.2.4 Enfoque de Género	34
3.3 Marco Conceptual.....	36
3.3.1 Sexualidad.....	36
3.3.2 Afectividad.....	36
3.3.3 Adolescencia.....	37
3.3.4 Emociones.....	37
3.3.5 Sentimientos.....	38
3.3.6 Relaciones	38
3.4 Marco Legal	39
3.4.1 Ley 115 de febrero 8 de 1994 o Ley General de Educación.....	39
3.4.2 Resolución 1084 del 26 de febrero de 1974.....	39
3.4.3 Acuerdo 100 del Acuerdo Nacional Estatal del año 2019	39
3.4.4 Ley 1098 de noviembre 8 de 2006.....	40
3.4.5 Ley 1146 del 2007	40
3.4.6 Ley 1257 del 2008	40
3.4.7 La Ley 1336 de 2009	41
3.4.8 Decreto reglamentario 1860 de agosto 3 de 1994.....	41
3.4.9 Resolución 425 de 2008.....	41
4. Diagnóstico	42
4.1 Tipo de Diagnóstico.....	42
4.2 Fases.....	44
4.3 Análisis de la Realidad Encontrada	47

PROPUESTA DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD	6
5. Diseño y Formulación de la Propuesta de Intervención	56
5.1 Nombre de la Propuesta	56
5.2 Justificación	56
5.3 Objetivos	57
5.3.1 General	57
5.3.2 Específicos	58
5.3.3 Objeto y Sujeto de Intervención	58
5.4 Competencias de la Propuesta	60
5.5 Metodología	60
6. Desarrollo de la Propuesta de Intervención	66
6.1 Etapas	66
6.1.1 Etapa 1. Acercamiento a los Grupos	66
6.1.2 Etapa 2. Diseño de Guías Pedagógicas	67
6.1.3 Etapa 3. Realización de los Encuentros Formativos	68
6.1.4 Etapa 4. Análisis de la Intervención	69
6.1.5 Etapa 5. Cierre y Evaluación del Proceso	73
7. Conclusiones	75
8. Recomendaciones	76
Referencias Bibliográficas	77
Apéndices	83

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. *Participantes por Género* 48

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. <i>Ubicación geográfica de I.E. Salesiano Eloy Valenzuela</i>	20
Figura 2. <i>Entrada de las Sedes C y D de I.E. Salesiano Eloy Valenzuela</i>	21
Figura 3. <i>Organigrama Institucional IETSEV</i>	28
Figura 4. <i>Acciones del Diagnóstico Social</i>	44
Figura 5. <i>Fases Metodológicas</i>	45
Figura 6. <i>Análisis de la Realidad</i>	47
Figura 7. <i>Rango de Edad</i>	48
Figura 8. <i>Interés Afectivo</i>	49
Figura 9. <i>Nivel Académico</i>	49
Figura 10. <i>¿Qué es para ti la Sexualidad?</i>	50
Figura 11. <i>¿Qué es para ti la Afectividad?</i>	50
Figura 12. <i>Cuándo tienes Dudas acerca de la sexualidad ¿A quién Recurres?</i>	51
Figura 13. <i>¿Alguna vez ha Evidenciado Discriminación a una Persona por su Sexualidad?</i>	51
Figura 14. <i>¿Conoce alguna Experiencia donde se Evidencie la Discriminación?</i>	52
Figura 15. <i>¿Cómo le gustaría, que Abordarán el tema de Sexualidad y Afectividad en la Institución Educativa?</i>	53
Figura 16. <i>Competencias de la Propuesta</i>	60
Figura 17. <i>Definición: Emoción, Sentimiento y Relación (1)</i>	61
Figura 18. <i>Definición: Emoción, Sentimiento y Relación (2)</i>	62

Figura 19. *Caso sobre: Emoción, Sentimiento y Relación (1)*..... 63

Figura 20. *Caso sobre: Emoción, Sentimiento y Relación (2)*..... 63

Figura 21. *Cronograma de Ejecución*..... 65

Figura 22. *Etapas del Desarrollo según Jean Piaget* 69

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndices A. <i>Encuesta Sexualidad y Afectividad</i>	83
Apéndices B. <i>Entrevista Semiestructurada</i>	89
Apéndices C. <i>Ficha Técnica Grado Sexto a Once</i>	91
Apéndices D. <i>Evidencias Encuentros Reflexivos: Sexto y Octavo</i>	94
Apéndices E. <i>Evidencias Casos de Noveno a Once</i>	97
Apéndices F. <i>Ejecución de Talleres sobre Sexualidad y Afectividad</i>	103
Apéndices G. <i>Ficha Técnica Mural Grado Sexto a Once</i>	104
Apéndices H. <i>Encuentros Reflexivos Estudiante de Grado Sexto a Once</i>	106
Apéndices I. <i>Espacios Interactivos (Mural)</i>	108

Resumen

Título: RECONOCIÉNDONOS: Propuesta de Sexualidad y Afectividad en estudiantes de Básica y Media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”*

Autor: Ana Zuleima del Carmen Fonseca Quintana **

Palabras Clave: Sexualidad, Afectividad, Adolescentes, Jóvenes y Educación.

Descripción: La presente practica social se llevó a cabo por medio de la ejecución del programa: RECONOCIÉNDONOS: *“Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones” en estudiantes de básica y media de la I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.* Pertenecientes a la jornada de la mañana y de la tarde de la Sede Principal (A); Abordada por medio de encuentros reflexivos, sobre la temática de sexualidad y afectividad. Para ello, se realizó en un primer momento, el conocer los presaberes que tienen los adolescentes frente a la temática, en un segundo momento, diseñar y ejecutar la propuesta de intervención para poder alcanzar el objetivo mencionado, orientado desde el paradigma constructivista y apoyado en el diagnostico social donde se aplicaron las técnicas de encuesta y entrevista semiestrurada para la recolección de la información. Finalmente, se realizó la evaluación del proceso, a partir de lo cual surgieron conclusiones y recomendaciones encaminadas a seguir generando espacios en torno a la educación de sexualidad y afectiva, en el contexto académico.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Diana Lucia Moreno Gómez

Abstract

Title: RECOGNIZING OURSELVES: Proposal of Sexuality and Affectivity in Elementary and High School students of the Salesian Technological Educational Institution "Eloy Valenzuela".*

Author: Ana Zuleima del Carmen Fonseca Quintana**

Keywords: Sexuality, Affectivity, Adolescents, Youth, Education.

Description: The present social practice was carried out through the execution of the program: RECOGNIZING US: "Let's talk about emotions, feelings and relationships" in elementary and middle school students of the I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela. The students were in the morning and afternoon sessions of the Main Office (A); approached by means of reflective meetings, on the subject of sexuality and affectivity. For this purpose, the first step was to learn about the pre-knowledge that adolescents have about the topic, and the second step was to design and execute the intervention proposal to achieve the aforementioned objective, oriented from the constructivist paradigm and supported by the social diagnosis where the survey and semi-structured interview techniques were applied to collect the information. Finally, the evaluation of the process was carried out, from which conclusions and recommendations were drawn in order to continue generating spaces around sexuality and affective education in the academic context.

* Degree Work

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Project directora Diana Lucia Moreno Gómez

Introducción

El presente trabajo titulado: RECONOCIÉNDONOS *Propuesta de Sexualidad y Afectividad en estudiantes de Básica y Media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”* corresponde a una propuesta de práctica social, realizada como modalidad de trabajo de grado, con la finalidad de optar por el título de Trabajadora Social.

La cual, se realiza en convenio con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, abordando la temática de sexualidad y afectividad con los estudiantes desde grado sexto a once, teniendo como ideal fortalecer los pre saberes adquiridos y al mismo tiempo hacer análisis en la manera en la cual son percibidos y manifestados por los individuos.

Es incongruente que, ante la actual situación social, se hable tanto de la importancia de la educación afectiva-sexual, desde una mirada global, y no se aborden las dificultades dentro del marco familiar ni se establezca de forma transversal en la raíz de la enseñanza regulada.

Para una mayor claridad del trabajo, se aborda en la primera parte la contextualización de la problemática que se va intervenir; en la segunda parte encontramos la caracterización institucional en la que se realizó la practica social iniciando por la ubicación hasta la organización institucional mostrando como se encuentra conformada; en la tercera parte se habla del marco de referencia, el cual aborda el paradigma socio-crítico, el modelo de constructivismo social y los enfoques de derechos humanos y género, los cuales cobran suma importancia para fundamentar el presente trabajo académico; al mismo tiempo se muestran las leyes, decretos y resoluciones en el que se apoya el desarrollo de esta intervención; para el cuarto capítulo se muestra el proceso de diagnóstico, a partir de la información recopilada, para posteriormente en el quinto capítulo realizar el diseño y formula de la propuesta de intervención donde nos muestra la importancia de

trabajar el tema de sexualidad y afectividad con la población objeto, el sexto capítulo corresponde al desarrollo de la propuesta metodológica de intervención a través de sesiones donde se realizó registro de las actividades, propuestas con su respectivo cronograma de trabajo, además de la evidencia de trabajo; para finalizar, las conclusiones y recomendaciones que surgen durante la realización del proceso intervenido en cuestión.

1. Contextualización de la Problemática

Con el fin de contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación de una política de educación para la sexualidad, el Ministerio de Educación Nacional (Dirección General de Salud Pública, 2010) creó como iniciativa:

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESC). En él se busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas en los estudiantes para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos para poder tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, enriqueciendo su proyecto de vida y el de los demás, basados en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, también que se promueva la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales; pacíficas, equitativas y democráticas.

La Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”, según (Valenzuela”, 2008) “es dirigida por la Comunidad Salesiana, la cual, organiza, anima, orienta y acompaña a estudiantes dentro de todas sus áreas para el mañana”. Tomando en cuenta, la importancia de su completo desarrollo en las diferentes áreas como la académica, personal, familiar y social en las que se desenvuelven, se ratifica la importancia de una educación sexual y afectiva, con el objetivo de generar habilidades psicosociales que apoyen el empoderamiento personal con enfoque de derechos humanos y género.

Con base a lo anterior, se puede percibir la importancia de la educación sexual y afectiva en los jóvenes y adolescentes, dado que constantemente reciben información confusa, contradictoria y errónea, acerca todo lo que compone la sexualidad, desde el ámbito anatómico, fisiológico, emocional y afectivo, generando confusiones, dudas y dificultades en su desarrollo psicosocial.

Se establece según (Nacional, Antecedentes en materia de proyectos de educación para la sexualidad en el país y su evolución de acuerdo con los avances científicos y las normas constitucionales, 2008) "La necesidad de abordar la educación sexual en el país. Fue así como el Ministerio de Educación Nacional le otorgó carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas mediante la Resolución 3353 de 1993, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en 1993. Paralelamente, la Ley General de Educación en el artículo 14, literal e), ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, "impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad".

En este sentido según (Nacional, Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo, 2008) "Educar o no para la sexualidad no es una elección, pues siempre estamos educando para la sexualidad, desde la escuela, la familia y el resto de las instituciones y espacios sociales, de manera consciente o inconsciente, explícita o implícita, adecuada y positiva, o inadecuada y negativa. Por ello, la decisión que nos corresponde es educar adecuadamente para una vivencia de la sexualidad sana, responsable, informada y constructiva.

De igual forma, educar la sexualidad es mucho más que transmitir conocimientos e información acerca de la sexualidad y afectividad. No basta con enseñar las características biológicas de hombres y mujeres. Educar para la sexualidad es precisamente brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativas que permitan a los adolescentes tomar

decisiones con relación a su sexualidad que se correspondan con lo que quieren, sueñan y esperan de su realidad.

Finalmente, surge: RECONOCIÉNDONOS: *Propuesta de Sexualidad y Afectividad en estudiantes de Básica y Media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”*, apoyando las necesidades institucionales y siguiendo estos lineamientos anteriormente expuestos; se desarrolla un proyecto de intervención, acompañamiento y supervisión. El cual, brinda una educación basada en los enfoques de derechos humanos y género. Al mismo tiempo, incluye las emociones, sentimientos y tipos de relaciones interpersonales, poniendo de relieve valores tales como el respeto, la inclusión, la no discriminación, la igualdad, la empatía, la responsabilidad y la reciprocidad.

Para lo cual, el presente texto dará cuenta del proceso de intervención realizado, el acompañamiento que se llevó por de encuentros reflexivos y de la mano con psico-orientación escolar, así como, los resultados obtenidos en el proceso de la intervención y las conclusiones y recomendaciones de todo el proceso de práctica que se realizó en la institución educativa, durante el primer semestre del 2022.

2. Caracterización Institucional

Este capítulo tiene como finalidad dar a conocer los diferentes aspectos del área y la institución educativa en la cual el profesional en formación realizó la práctica social; en la I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, además de brindar una mirada más profunda a la parte organizativa, permitiendo así conocer parcialmente el contexto en el cual el practicante realiza la propuesta de intervención “RECONOCIÉNDONOS: *Propuesta de Sexualidad y Afectividad en estudiantes de Básica y Media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”*”.

2.1 Ubicación

2.1.1 Reseña Histórica

Para este trabajo en especial, es necesario mirar algunos puntos relevantes de esta institución, al mismo tiempo darle contexto al panorama que profundiza la práctica social. En rigor, la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”, es una institución de educación con principios religiosos inspirados en “San Juan Bosco” quien fue un maestro en el arte de educar a la juventud preferencialmente de las clases populares (la juventud pobre, excluida, vulnerable y en peligro de la sociedad).

De igual forma, según (Valenzuela I. E., Salesianos Don Bosco COB, 1991) los Salesianos participan en la realización de la misión de la Iglesia plenamente convencidos que “sin educación no hay evangelización verdadera y profunda”. Con su quehacer educativo pastoral en Colegios e Institutos técnicos se empeñan en transmitir a los jóvenes un auténtico sentido de la vida, acercándolos a propuestas culturales y evangélicas que potencian sus habilidades y capacidades, y

los orientan en su proceso de maduración como personas deseosas de vivir con plenitud y contribuir al bien de la comunidad.

La educación salesiana se refiere primordialmente a la acción sistemática y continúa dirigida a la formación integral de la persona del joven. La metodología educativa para Don Bosco es una comprensión peculiar de la persona, una antropología cristiana, cuyas dimensiones se convierten en los pilares del Sistema Preventivo: “La Razón, la Religión y el Amor”. En específico para Don Bosco la educación es cuestión de corazón.

La institución educativa se fundó por medio, de un grupo de cooperadores salesianos conocedores e interesados en la obra que la comunidad salesiana venía desarrollando ya desde 1890 en distintas ciudades de Colombia, siente el deseo vehemente de fundar en Bucaramanga una obra similar. Escriben, solicitan, entrevistan y finalmente ofrecen un pequeño lote en la esquina de la calle 28 con carrera 11 allí con escasez de recursos, la comunidad salesiana inicia su trabajo el 2 de febrero de 1994 con un grupo de niños muy pobres que viven por los alrededores del basurero municipal. Interesan a las autoridades civiles, religiosas, a la ciudadanía. Ocho años más tarde ante los rumores de que el instituto oficial de educación técnica “Eloy Valenzuela” se puede acabar por su crisis administrativa, hay un ofrecimiento por parte de la dirección de educación pública, a la comunidad salesiana; esta etapa acepta y por decreto 0069 del 18 de enero de 1952, el instituto Eloy Valenzuela pasa al edificio y bajo la dirección de los salesianos; poco a poco su esfuerzo y trabajo van ampliando el campo de acción solicitan ayudas a entidades internacionales, y con su arriesgada y tesonera constancia llegan a construir el patrimonio de lo es hoy el instituto.

Finalmente, en Bucaramanga la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”, es un servicio eclesial que la Comunidad Salesiana, participe de la misión salvífica de cristo, que orienta y dirige según el carisma y el estilo de San Don Bosco, para promover

integralmente a los jóvenes más necesitados, ayudándolos a formar como “Buenos cristianos y honrados ciudadanos”. Buscando vivir la experiencia de la Comunidad Educativa, en la cual los Salesianos, Padres de Familia, Docentes y Estudiantes, nos sentimos copartícipes y corresponsables.

2.1.2 Ubicación Geográfica y Comunidad Educativa

La Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” (Sede A) se sitúa en el municipio de Bucaramanga, Santander ubicado en la Avenida Quebrada Seca No. 11-85, ilustrada en el siguiente mapa.

Figura 1.

Ubicación geográfica de I.E. Salesiano Eloy Valenzuela



Nota. El gráfico representa la ubicación de la sede principal La Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” en el plano geográfico de la ciudad de Bucaramanga. Tomada de *Google Maps* [fotografía] 2022, <https://www.google.com/maps/place/Instituto>

En la sede principal (A), la infraestructura es de la Comunidad Salesiana, pero los Docentes son nombrados por el Ministerio de Educación. En la jornada de la mañana están los grados de noveno a once y en la tarde de sexto a octavo. La institución cuenta con una infraestructura grande y completa de tres pisos; en el primer piso se encuentra inicialmente la iglesia maría auxiliadora, el patio que consta de canchas de futbol, basquetbol y voleibol. También, se ubican algunas

dependencias como: despacho parroquial, coordinación, cafetería, enfermería, trabajo social, sala de profesores, pastoral, talleres de mecánica y electrónica.

Posteriormente, en el segundo piso se encuentra la oficina de psicología, biblioteca, coordinación académica, oficina de practicantes y sala de informática. En el tercer piso encontramos recurso humano, pagaduría y habitaciones exclusivas para los sacerdotes de la comunidad salesiana. Finalmente, en el costado izquierdo de la institución encontramos las oficinas de secretaria, auxiliar administrativa, tesorería, rectoría y el auditorio principal; el resto de la infraestructura está compuesta por salones en cada uno de los pisos.

De igual forma, la institución educativa cuenta con dos sedes: la sede (B) Domingo Savio está ubicada en la Carrera 11 No. 28-80 y la sede (C) Jaime Barrera Parra se encuentra en Calle 25 No 6-03 como se muestra en la siguiente figura:

Figura 2.

Entrada de las Sedes C y D de I.E. Salesiano Eloy Valenzuela



Nota. Las imágenes representan la portería de las Sedes C y D La Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”. Tomada de *Google Maps* [fotografía] 2022, <https://www.google.com/maps/place/Instituto+Tecnol%C3%B3gico+Salesiano+-+Sede+B:+Santo+Domingo+Savio/>

<https://www.google.com/maps/place/Instituto+Tecnol%C3%B3gico+Salesiano+-+Sede+C:+Jaime+Barrera/>

La Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” cuenta con dos Sedes (B y C) a cargo, dentro de su infraestructura se cuenta: con la dependencia de coordinación, sala de informática, chancha, cafetería, portería y psico-orientación escolar realizada dos días a la semana, para el manejo de casos a nivel individual e implementación de talleres pedagógicos. Las cuales acogen a niños y niñas perteneciente principalmente a la comuna 4 de la ciudad de Bucaramanga, brindando educación desde preescolar hasta quinto grado, en donde la población es mixta, luego de esto continúan sus estudios en la Sede Principal (A), donde se inició a implementar la formación mixta para el presente año en los grados sexto y séptimo, teniendo en cuenta los principios de la Comunidad Salesiana.

2.1.3 Principios y Símbolos Institucionales

2.1.3.1 Misión. El Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, dirigido por la Comunidad Salesiana, organiza, anima, orienta y acompaña a estudiantes, preferencialmente de estratos populares, en su formación humana, académica y técnica, basados en el Sistema Educativo de Don Bosco y los principios pastorales de la Iglesia Católica, con el propósito de formar buenos cristianos y honestos ciudadanos, y prepararlos para los estudios superiores y el mundo laboral. (Valenzuela I. E., 2019)

2.1.3.2 Visión. Ser en el 2024 una comunidad educativa - pastoral significativa, por:

- Su formación de calidad humana, académica y técnica,
- Su competitividad en deportes y artes
- La calidad de sus proyectos en Tecnología, robótica, energías renovables, música y

bilingüismo.

- La implementación de dos nuevas modalidades en el área técnica: música y energías renovables.
- El funcionamiento una planta solar con capacidad para alimentar más de la mitad de la sede A, siendo modelo para muchas instituciones educativas;
- Estar entre los primeros puestos en las pruebas SABER.
- Implementar un plan de pastoral en concordancia con los programas pastorales propuestos por la Comunidad Salesiana, con énfasis en el asociacionismo y al aprovechamiento del tiempo libre.
- El fortalecimiento de un ambiente laboral basado en los principios Salesianos.

(Valenzuela I. E., 2019)

2.1.3.3 Símbolos. Los símbolos que enriquecen la cultura institucional salesiana, establecidos en el pacto de convivencia (Valenzuela L. I., 2015 (p.17)) son:

- a) EL ESCUDO: Está representado por un piñón de catorce dientes que simboliza el carácter tecnológico de la institución.
- b) LA BANDERA: Rojo y Blanco, dos franjas iguales en forma horizontal.
- c) EL HIMNO SALESIANO: Signo de nuestra identidad salesiana. Marcha himno a la juventud salesiana.

2.1.4 Objetivos de la Institución

Objetivos Generales:

- Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad colombiana con base en el respeto por la vida y por los derechos humanos.

- Promover la participación consciente y responsable de la persona como miembro de la familia y del grupo social y fortalecer los vínculos que favorezcan la identidad y el progreso de la sociedad.
- Fomentar el desarrollo vocacional y la formación profesional de acuerdo con las aptitudes y aspiraciones de la persona y las necesidades de la sociedad, inculcando al aprecio por el trabajo, cualquiera sea su naturaleza.
- Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.
- Fomentar en la persona, el espíritu de defensa, conservación, recuperación y utilización de los recursos naturales y de los bienes de servicio de la sociedad.
- Desarrollar en la persona la capacidad crítica y analítica del espíritu científico, mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que participe en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas nacionales.
- Promover en la persona la capacidad de crear, adoptar y transferir la tecnología que se requiere en el proceso de desarrollo del país.
- Fomentar el desarrollo de aptitudes y hábitos permanentes de superación que motiven a la persona a continuar la educación a través de su vida.
- Fomentar el estudio de los propios valores y el conocimiento y respeto de los valores característicos de los diferentes grupos humanos. (Valenzuela I. E., Manual de funciones, 2008 p.10-11)

Objetivos Específicos:

- Adquirir un alto nivel cultural, mediante la exigencia de un elevado rendimiento académico y técnico con el análisis de procesos y procedimientos, la reflexión, el trabajo y la recta utilización de los elementos puestos a disposición.
- Estimular la formación de la Comunidad Educativa con una búsqueda de integración social, desarrollando programas que hagan al adecuado artífice principal y responsable de su propia educación.
- Asumir como normas de vida los sanos principios éticos del buen ciudadano, suscitando los valores de responsabilidad, honradez, veracidad, lealtad, criticidad, sinceridad, gratitud y respeto como exigencias vitales de esta institución.
- Suscitar en los miembros de la Comunidad Educativa la búsqueda de valores trascendentes mediante la experiencia de maduración en la Fe Cristiana y Compromiso por la justicia a la luz de los principios del Evangelio de Cristo. (Valenzuela I. E., Manual de funciones, 2008 p.10-11)

2.1.5 Normas y Funciones del Trabajador Social

El Trabajador Social depende del Rector del plantel. Le corresponde determinar la influencia de los factores socio-económicos en el comportamiento de los alumnos y demás estamentos de la comunidad educativa y desarrollar programas tendientes a facilitar la integración social de los mismos.

Son funciones del Trabajador Social:

1. Diagnosticar la realidad socio-económica de los estamentos que conforman la comunidad educativa.

2. Planear y programar en coordinación con los demás servicios de bienestar las actividades de su dependencia, de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección del plantel.
3. Ejecutar y evaluar las actividades programadas.
4. Presentar periódicamente informe al Rector del plantel sobre las actividades programadas y ejecutadas.
5. Cumplir la jornada laboral legalmente establecida.
6. Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
7. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

2.1.6 Normas y Funciones del Psico-Orientador Escolar o consejero

El Orientador Escolar o consejero dependen del Rector del plantel, y forma parte del Departamento o Comité de Pastoral y/o Psico-Orientación.

Le corresponde facilitar que los alumnos y demás estamentos de la comunidad educativa identifiquen sus características y necesidades personales y sociales para que tomen sus decisiones consciente y responsablemente, creando así un ambiente que estimule el rendimiento escolar y la realización personal.

Son funciones del Psico-Orientador Escolar:

1. Participar en los Comités en que sea requerido.
2. Participar en la planeación del currículo.
3. Planear y programar en colaboración con los Coordinadores las actividades de su dependencia, de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección del plantel.

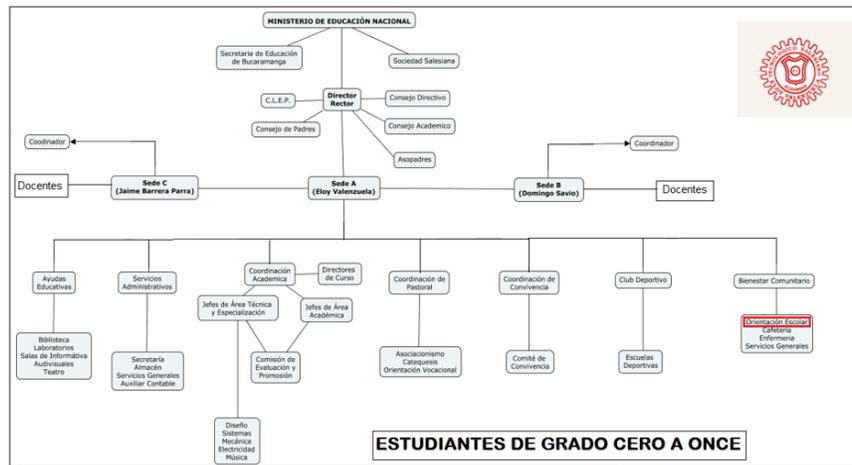
4. Coordinar su acción con los responsables de los demás servicios de bienestar.
5. Orientar y asesorar a docentes, alumnos y padres de familia sobre la interpretación y aplicación de la filosofía educativa del plantel.
6. Atender los casos especiales de comportamiento que se presenten en el plantel.
7. Elaborar y ejecutar los programas de exploración y orientación vocacional.
8. Colaborar con los docentes en la orientación de los estudiantes proporcionándoles los percentiles y el material socio gráfico.
9. Programar y ejecutar actividades tendientes a formar dirigentes.
10. Realizar investigaciones tendientes al mejoramiento del proceso educativo.
11. Evaluar periódicamente las actividades programadas y ejecutadas y presentar oportunamente los informes al Rector del plantel.
12. Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
13. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

2.1.7 Organización Institucional

El organigrama IETSEV está representado por dependencias entre las más importantes encontramos: Ministerio de educación, Rectoría, Coordinación, Orientación Escolar, Docentes y Estudiantes.

Figura 3.

Organigrama Institucional IETSEV



Nota. La imagen representa organigrama de La Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” y como se encuentra contemplada cada dependencia. Tomada de *Institución Educativa* [fotografía] 2022.

Finalmente, es necesario resaltar que el desarrollo de este proceso de practica social se ubicó en la dependencia de Orientación Escolar, dentro de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” de la mano de la Psico-Orientadora Escolar Juliana Meneces quien se encuentra asumiendo este rol desde hace cuatro años y tiene a su cargo diversos programas de apoyo psicosocial. Entre estos, se encuentran: prevención de consumo de SPA (sustancias psicoactivas), salud mental identificado como (remo salesiano), servicio social (horas sociales) y el PESCC dentro del cual, se encuentra inmerso la presente propuesta de intervención de Sexualidad y Afectividad.

3. Marco de Referencia

3.1 Antecedentes

En la década de 1990 la Constitución política de 1991 según (Nacional, Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, 2004) “marcó un hito en la educación sexual, toda vez que contempló los derechos sexuales y reproductivos (DHSR) tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC). Así, muchos de los derechos sexuales y reproductivos propuestos por la CIPD se incluyeron explícitamente en la Constitución Política. Por ejemplo, el artículo 42 afirma que:

la pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos”. Otros derechos humanos sexuales y reproductivos están comprendidos dentro de unos más generales: la igualdad de derechos, libertades y oportunidades: “sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”; el “libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”; y “la libertad de conciencia” ; derechos generales que sirven de base para derechos sexuales y reproductivos más específicos, no explicitados en la Constitución.

En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional expidió la resolución 3353 de 1993, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en ese mismo año. Según (Dialog, 2018) “Es interesante señalar al respecto que ese Proyecto nacional acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico que se desarrolla transversalmente en todo el plan de estudios”.

Posteriormente, la ley 115 de 1994, general de educación ratificó (Nacional, Divulgación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, 2008) en el artículo 14, literal e), la obligatoriedad de la educación sexual, “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”. El decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994 establece en el artículo 36 que: “la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios”.

En la actualidad, la inserción del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el marco de competencias ciudadanas representa según (Nacional, Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, 2004) como “una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente. Se trata de consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos”.

Desde el área de Orientación Escolar de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” se han implementados diversos talleres sobre la temática de sexualidad, pero no se llevaba un control y proceso constante sobre los mismos, entonces para el año 2019 llega la psicóloga quien crea un programa de Sexualidad y Afectividad para ser desarrollado por etapas con los estudiantes; pero cuando se iba a ejecutar surge la emergencia sanitaria COVID-19 en donde se tuvo que detener el país durante meses y solo hasta el presente año 2022 en donde, los estudiantes retoman nuevamente las clases de forma presencial con normalidad académica, se puede dar paso a la implementación de dicho programa. De ahí surge la intervención de la práctica

social, ya que el colegio tenía la necesidad de trabajar la temática de educación sexual con los estudiantes.

De igual forma, lo que se espera lograr a través de esta propuesta, es afianzar conocimientos y manejo de comportamiento psicosociales alineados a los valores salesianos y a la misión institucional, en los estudiantes pertenecientes a básica y media, afianzando conocimientos de: autoconcepto, el autocuidado, amor propio, respeto mi cuerpo y a su vez diferenciación entre emociones y sentimientos; la manera en cómo estos están presentes en las relaciones interpersonales (afectivas, circunstanciales, rivalidad y familiar) del ser humano.

3.2 Marco Teórico

3.2.1 Paradigma Socio-crítico

El paradigma socio-crítico se fundamenta según (García, 2008 p.190) en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica.

El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica. Popkewitz (1988) afirma que algunos de los principios del paradigma son: (a) conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y

liberación del ser humano; y (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable.

Entre las características más importantes del paradigma socio-crítico según (García, 2008 p.190) “aplicado al ámbito de la educación se encuentran: (a) la adopción de una visión global y dialéctica de la realidad educativa; (b) la aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento así como de los procesos implicados en su elaboración; y (c) la asunción de una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica”.

Es pertinente, abordar la realidad desde el paradigma socio-crítico ya que, nos muestra una mirada crítica sobre la realidad y a su vez el manejo reflexivo que se debe asumir a la de trabajar con grupos, como es el caso de los estudiantes del IETSEV.

3.2.2 Modelo Constructivismo Social

Lev Vygotsky es considerado el precursor del constructivismo social. A partir de él, se han desarrollado diversas concepciones sociales sobre el aprendizaje. Lo fundamental del enfoque de Lev Vygotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial y el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico.

Según (Payer, 2019 p.2) :

Es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. Por tanto, es una rama que parte del principio del constructivismo

puro y el simple constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano.

El constructivismo según (Payer, 2019 p.2) “busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Así “el constructivismo” percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos”.

Es necesario, la fundamentación teórica del modelo de constructivismo social, para abordar la temática de sexualidad y afectividad, puesto que cada individuo construye individualmente el desarrollo de su sexualidad desde la niñez, empezando por la curiosidad de conocerse así mismo, posteriormente evidenciando cambios físicos, hasta llegar a la etapa de la adolescencia en las que se encuentran inmersos los estudiantes, donde empiezan a sentir deseo de conocer un poco más afondo el tema de sexualidad en donde se encuentran implícitas diversas temáticas; pero para efectos de este trabajo se manejó: emociones, sentimientos y relaciones.

3.2.3 Enfoque de Derechos Humanos

El enfoque basado en los derechos humanos según (Unidas F. d., 1948) “se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación. Este enfoque a menudo requiere un análisis de las normas de género, de las diferentes formas de discriminación y de los desequilibrios de poder a fin de garantizar que las intervenciones lleguen a los segmentos más marginados de la población, por tanto, busca reforzar las capacidades de los garantes de derechos (normalmente, los gobiernos) de respetar, proteger y garantizar estos derechos. El objetivo de este enfoque es abordar las complejidades del desarrollo desde una

perspectiva holística, teniendo en cuenta las conexiones entre las personas y los sistemas de poder o influencia. Por otra parte, también pretende crear una dinámica para la rendición de cuentas”.

El enfoque de Derechos se centra según (Unidas C. d., 2006):

En el análisis de las causas estructurales de los problemas y sus manifestaciones. Al adoptar esta perspectiva, se reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y responsables de deberes, y como individuos que ejercen sus derechos, este reconocimiento lleva a implementar acciones que buscan potenciar la autonomía y promover escenarios para el abordaje de la problemática, propiciando el desarrollo humano y las libertades individuales.

Según, las Naciones Unidas establecen que los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana. La legislación en materia de derechos humanos obliga a los gobiernos (principalmente) y otros titulares de deberes a hacer ciertas cosas y les impide hacer otras.

Finalmente, se trabaja bajo el enfoque de derechos humanos, ya que es indispensable garantizar el libre desarrollo de su sexualidad, así mismo adquirir educación sexual, donde se busca evitar conductas de discriminación dentro del contexto académico.

3.2.4 Enfoque de Género

El enfoque de género según (FAO, 2010):

Considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y, por lo tanto, repercuten en el proceso de

desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

Las relaciones de género según (FAO, 2010):

Derivan de los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. Ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan, por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, entre otras.

Respecto a la igualdad de género según (Unidas N. , 2011) y el empoderamiento de las mujeres:

Está acordado universalmente por los Estados Miembros y engloba todos los ámbitos de la paz, el desarrollo y los derechos humanos; Los mandatos sobre la igualdad de género toman como base la Carta de las Naciones Unidas, la cual, de manera inequívoca, reafirmó la igualdad de derechos de mujeres y hombres. Por tanto, la incorporación de una perspectiva de género en todas las actividades de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, y se describen los compromisos asumidos por todas las entidades de la Organización que realizan actividades en las siguientes esferas: mediación, planificación posterior a un conflicto, financiación, elecciones y gobernanza, desarrollo y despliegue de la capacidad civil, estado de derecho y reforma del sector de la seguridad y desarrollo económico.

Es necesario, el abordaje del enfoque de género, para lograr disminuir los estereotipos prevalentes, generando conductas de igualdad en los estudiantes y teniendo en cuenta los principios religiosos que maneja la institución hasta este año se logra evidenciar que empieza a implementar una educación mixta para la sede principal (A).

3.3 Marco Conceptual

3.3.1 Sexualidad

La sexualidad según (González Escobar, 2016):

Tiene que ver con el hecho de que el ser humano es sexuado, esto es, que se encuentra conformado por el sexo, el género, la identidad sexual y de género, la orientación sexual, el erotismo, el apego emocional o amor y la reproducción; dicha sexualidad se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones, y es construida por el individuo a través de su interacción con la sociedad.

3.3.2 Afectividad

Según Heredia (2012) Simondon plantea:

la centralidad de la afectividad, pues es a partir de ella que es posible la relación entre percepción y acción, entre integración y diferenciación, entre lo uno y lo múltiple.

En este sentido, hay una verdadera transducción afectiva, la afectividad aparece en lo viviente como un elemento operativo con valor regulativo, es decir, la afectividad transductiva relaciona las funciones perceptivas y activas, haciendo posible el doble movimiento de integración y diferenciación. Así, a partir de las afecciones, se orienta en el devenir y encuentra un sentido unificado para coordinar percepción y acción. En este punto, el autor distingue entre una afectividad instantánea y una afectividad relacional,

vinculándolas con diferentes áreas del funcionamiento cerebral; la primera remite a la inmersión del ser en el devenir, la segunda será la sede de la actividad transductiva y operará la modulación conjunta de la actividad diferenciante y la actividad integradora.

3.3.3 Adolescencia

Según (Santisteban, 2014):

para la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es el periodo comprendido entre 10 y 19 años, es una etapa compleja de la vida, marca la transición de la infancia al estado adulto, con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales. Se clasifica en primera adolescencia precoz o temprana de 10 a 14 años y la segunda o tardía que comprende entre 15 y 19 años de edad.

Pero la adolescencia no es solo una etapa de vulnerabilidad sino también de oportunidad, es el tiempo en que es posible contribuir a su desarrollo, a ayudarla a enfrentar los riesgos y las vulnerabilidades, así como buscar prepararlos para que logren desarrollar sus potencialidades.

3.3.4 Emociones

Según (Bericat, 2012) se define:

La emoción por Denzin (2009 [1984]: 66) como una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria que impregna el flujo de conciencia de una persona, que es percibida en el interior de y recorriendo el cuerpo, y que, durante el trascurso de su vivencia, sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada, la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional.

En cambio, Brody (1999: 15):

ve las emociones como sistemas motivacionales con componentes fisiológicos, conductuales, experienciales y cognitivos, que tienen una valencia positiva o negativa

(sentirse bien o mal), que varían en intensidad y que suelen estar provocadas por situaciones interpersonales o hechos que merecen nuestra atención porque afectan a nuestro bienestar.

3.3.5 Sentimientos

Teniendo en cuenta que de manera habitual según (Ciompi, 1997)

los sentimientos se consideran inasibles, irracionales y perturbadores, admitimos que deben eliminarse en lo posible de cualquier «pensamiento objetivo». De ahí deducimos que cualquier ánimo de comprender al otro o al mundo se nos presenta tergiversado y exclusivamente cerebral, lo que tiene profundas implicaciones no sólo respecto a nuestra actitud frente al mundo en general sino también frente a nuestro enfoque terapéutico.

De igual forma, se caracterizan por sentimientos de: júbilo, amor o sosiego al servicio de la relajación, ingestión de alimentos o de la vida social, incluida la sexualidad, la energía biológica se ingiere o se derrocha de manera lenta y mesurada, dependiendo de la especificidad para cada efecto.

3.3.6 Relaciones

Las relaciones individuales según (Grossetti, 2009) se encuentran con el entorno colectivo (organizaciones, familias, etc.), al seno del cual estas relaciones se forman muy a menudo antes de lograr su autonomía. E. Goffman afirma algo similar: « *La mayoría de las relaciones ancladas nacen, me parece, por razones que les son exteriores y son el resultado directo e inmediato de disposiciones institucionales, (se puede citar como ejemplo los hermanos y las hermanas, los clientes, los colegas de trabajo, los vecinos) Desde luego, esos contactos [en el curso de los cuales se afirman las relaciones] reenvían ellos mismos a las organizaciones sociales, que constituyen*

un marco extenso y una ocasión: vecindad, escuelas y universidades, lugares de trabajo, recepciones, temporadas de verano y otros » (Goffman, 1977, p.136-137).

Se realiza, el abordaje de esta terminología para el presente trabajo, ya que ayuda a tener claridad en la temática que se va a implementar, buscando generar en los estudiantes el afianzamiento de los mismos, donde se interioricen por medio de los encuentros reflexivos.

3.4 Marco Legal

3.4.1 Ley 115 de febrero 8 de 1994 o Ley General de Educación (Colombia, 1994)

En el Artículo 14.de la sección e), la cual ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, "impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad" mostrando gran importancia y buscando el Desarrollo de una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

3.4.2 Resolución 1084 del 26 de febrero de 1974 (Borja, 2015)

Creación del Servicio de Orientación y Asesoría Escolar: Crea el “Servicio de Orientación y Asesoría Escolar”, para los establecimientos educativos oficiales del país, por considerar que era el medio más indicado, para llevar a cabo la tarea de prevención primaria de las enfermedades mentales, trastornos emocionales y perturbaciones psicosomáticas que, en ese momento, alcanzaban altos índices.

3.4.3 Acuerdo 100 del Acuerdo Nacional Estatal del año 2019

Entre el Gobierno, y las Centrales Obreras, en cuyo punto 100 se acordó:

El Gobierno Nacional se compromete con la formulación de un Plan Nacional de Orientación Estudiantil en el marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, con el

fin de propiciar un ambiente escolar en las instituciones educativas que coadyuve a la comunidad educativa a convivir en contextos de diversidad. El propósito es diseñar un esquema de intervención integral del Servicio de Orientación estudiantil en las Instituciones Educativas oficiales, cuyo contenido se basará en el marco legal y la normatividad vigente, el perfil y funciones del docente orientador, el rol de los demás docentes en acciones de orientación estudiantil, las estrategias e instrumentos metodológicos que se implementan y demás aspectos asociados a la función de la orientación estudiantil (Nacional, Plan Nacional de Orientación Escolar, 2021 p.4).

3.4.4 Ley 1098 de noviembre 8 de 2006

De Infancia y adolescencia, la cual tiene la finalidad de garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (ICBF, 2006).

3.4.5 Ley 1146 del 2007

Conformada por normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente, entendiéndose por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor (Congreso de la República, 2007).

3.4.6 Ley 1257 del 2008

Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres enmarcada por la adopción de normas que permitan

garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización (Congreso de la República, 2008).

3.4.7 La Ley 1336 de 2009

La cual trabaja por la lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes y el Decreto 2968 de 2010, crea la Comisión Nacional intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Congreso de la República, 2009).

3.4.8 Decreto reglamentario 1860 de agosto 3 de 1994

Artículo³⁶. Por el cual se basa en que “La enseñanza de la Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos” (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

3.4.9 Resolución 425 de 2008

Ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades, y la Ley 1620 del 15 marzo 2013 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Ministerio de la Protección Social, 2008).

Para finalizar este capítulo, se puede evidenciar la importancia de la educación sexual y afectiva en el ámbito educativo, apoyado en las normas pertinentes, mostrando que es un tema relevante para el desarrollo del ser humano, involucrando a las instituciones formadoras de niños, niñas y jóvenes. Para garantizar los derechos que tienen los estudiantes a recibir educación sexual

en las instituciones educativas como medida preventiva y a su vez una formación integral del ser humano.

4. Diagnóstico

4.1 Tipo de Diagnóstico

Para la presente práctica se pretende abordar desde el diagnóstico social ya que juega un papel fundamental en nuestro quehacer profesional; Richmond quien propuso la primera definición explícita del concepto;

Mediante un diagnóstico social, se trata de llegar a una definición lo más exacta posible de la situación social y la personalidad de un cliente dado. El proceso comienza con la investigación o la recopilación de la evidencia, prosigue con su análisis crítico y finaliza con su interpretación y la definición de la dificultad social. En general, los trabajadores denominan investigación a todo el proceso, pero como su principal defecto es no prestar la debida atención a los procesos de comparación e interpretación y darle una excesiva importancia a la etapa de recolección de la evidencia, resulta más instructivo para definir todo el proceso usar la palabra que describe, en concreto, el final del proceso» (Richmond, 1917/2007 p.p. 34-35)

De la misma manera, (Ander-Egg, 1999 p.p.31-32) hace un aporte más profundo, acerca de la definición de diagnóstico social;

El diagnóstico social es un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores

condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles; permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados en las mismas.

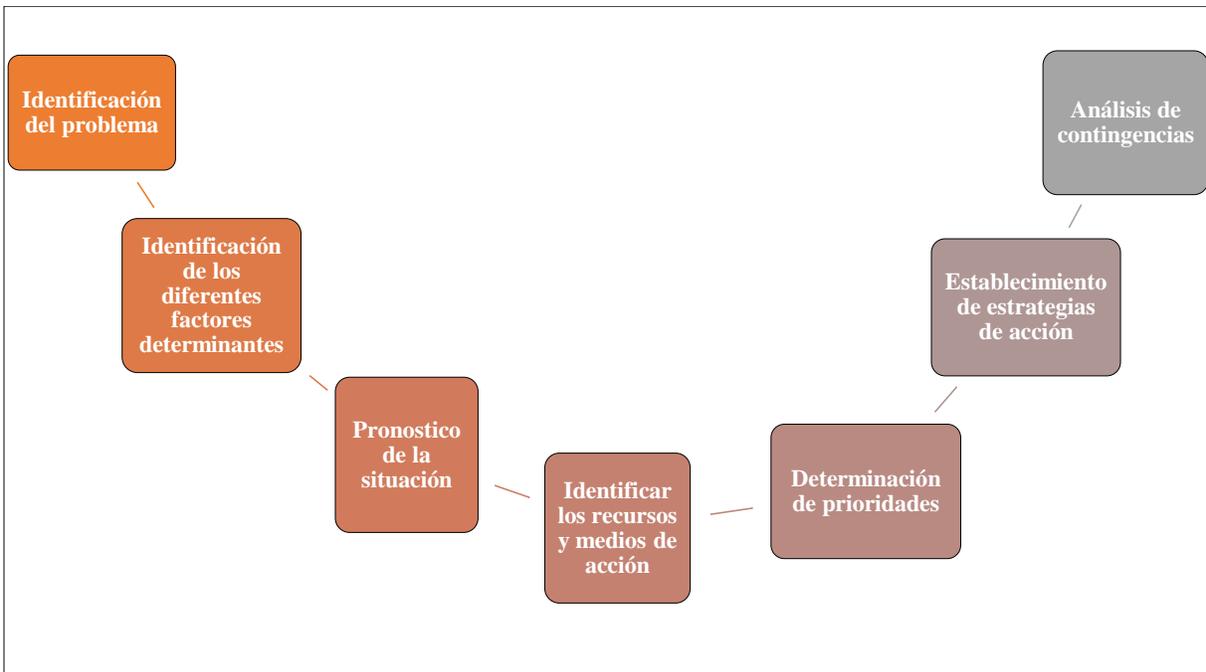
Según lo observado y de acuerdo con la pertinencia para abordar: RECONOCIÉNDONOS:

Propuesta de Sexualidad y Afectividad en estudiantes de Básica y Media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” en el proceso de práctica social como:

Un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles, permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados en las mismas (Ander-Egg, 1999 p.p.31-32).

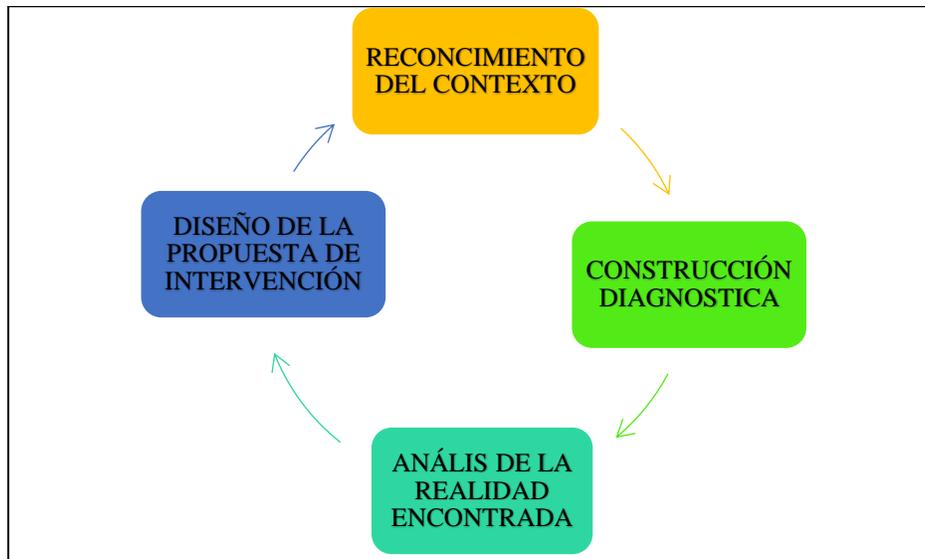
De igual forma, para los autores el diagnóstico debe tener cuatro características particulares para su implementación primo debe ser completo (información significativa), segundo de ser claro (leguaje objetivo y fácil de comprender), tercero ser preciso (aspectos necesarios) y cuarto ser oportuno (según las necesidades del contexto).

Por tanto, se identifican las siguientes acciones clave para la elaboración del diagnóstico:

Figura 4.*Acciones del Diagnóstico Social*

4.2 Fases

El diagnóstico, se aborda, a través de cinco fases, las cuales permitirán guiar y organizar la acción para la intervención, según se muestra en la siguiente figura.

Figura 5.*Fases Metodológicas*

Como se evidencia en la gráfica se inicia el proceso con el **reconocimiento del contexto**: identificando las características de la institución, caracterizando el contexto social de la práctica, y el análisis situacional de la población intervenida. Luego se hace, la construcción diagnóstica: en donde se diseña un cuestionario (Apéndices A) titulado: “RECONOCIENDONOS: hablemos de sentimientos, emociones y relaciones” que comprende preguntas abiertas (3) y cerradas (11) y está estructurado por medio de cuatro categorías: general, presaberes, vivencias y académico.

Apoyando teóricamente, se puede definir la encuesta, siguiendo a García Ferrando, como: «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características, determinar los puntos de información de un modo preciso va a permitir desarrollar las preguntas adecuadas para el cuestionario. La especificación de las hipótesis y de las variables de interés constituyen

puntos básicos de información que van a servir para elaborar una guía del cuestionario, que suele utilizarse como orientación para la redacción del mismo». (Anguita, 2003 p.527)

El cual es aplicado a los estudiantes de básica y media de la I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, para analizar la forma en que se debe intervenir con la población objeto y conocer las percepciones que tienen frente al tema sexualidad y afectividad.

Al mismo tiempo, se realiza entrevista semiestructura compuesta por (10) preguntas dentro de las categorías: general, antecedentes, abordaje y contexto (Apéndices B) con la psico-orientadora, en donde se logra obtener una mirada integradora de la realidad, logrando conocer la forma en como los estudiantes muestran su sexualidad y afectividad desde el plano educativo.

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como: "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto" (Bravo, 2013).

Dentro de los tipos de entrevista encontramos:

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Bravo, 2013).

Posteriormente, se realiza la **ejecución de la propuesta: RECONOCIÉNDONOS:**

Propuesta de Sexualidad y Afectividad en estudiantes de Básica y Media de la Institución

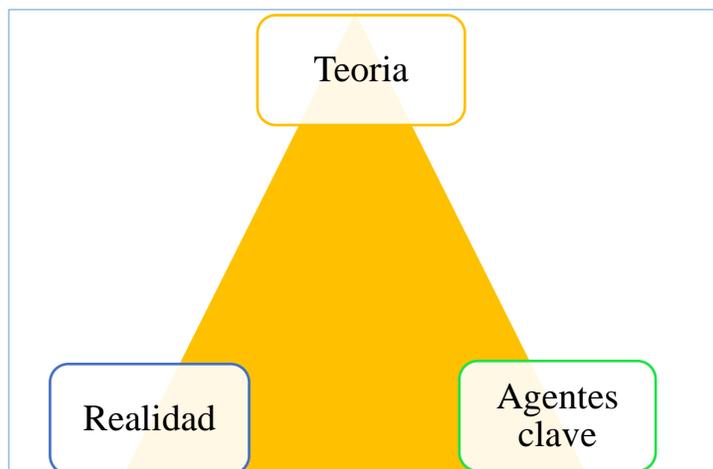
Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” por medio de encuentros reflexivos, donde se trabajaron: las emociones, sentimientos y relaciones, mostrando la importancia de estas en nuestra vida y a su vez como asumimos la afectividad y sexualidad ligada a estas concepciones.

4.3 Análisis de la Realidad Encontrada

Para el presente análisis de datos se toma como técnica la triangulación la cual busca unir la información recolectada desde por medio de diferentes fuentes para lograr formar categorías en un estudio. Por medio de ésta se mezclan los métodos empleados para estudiar el fenómeno, bien sea aquellos de orientación cuantitativa o cualitativa, como se muestra en la figura:

Figura 6.

Análisis de la Realidad



Se realiza, la triangulación de datos en la presente intervención, la teoría que se emplea; es bajo el paradigma socio crítico y el modelo de constructivismo social, los cuales se encuentran referenciados anteriormente en el Capítulo III. Los agentes clave son los estudiantes de básica y media de la I.E. Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” por último, la realidad se conoce a través del proceso de diagnóstico.

Cabe destacar, que en el momento de ejecución del diagnóstico y gracias al apoyo del par idóneo se recolectaron (73) respuestas. La siguiente tabla muestra el número de participantes por género:

Tabla 1.

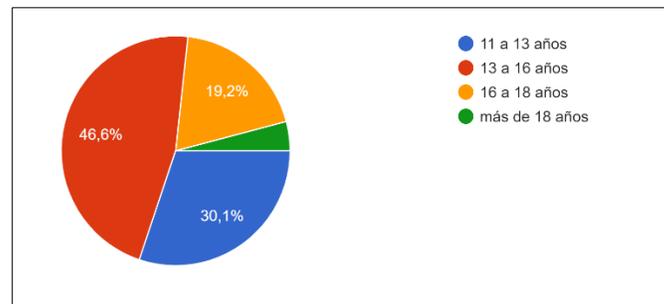
Participantes por Género

Genero	Participantes
Hombre	58
Mujer	15
Total	73

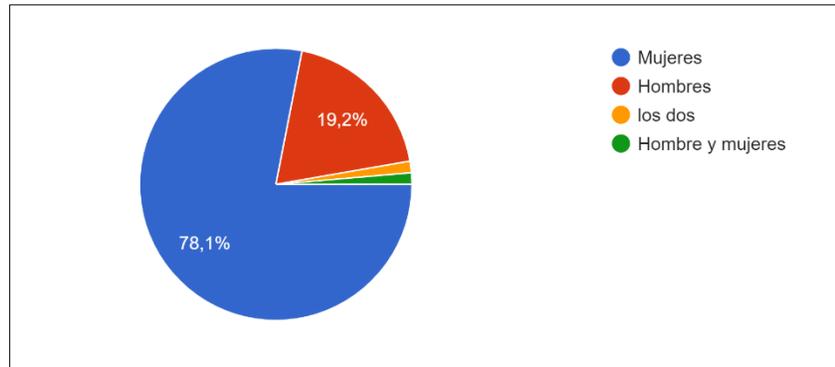
En la realización del diagnóstico, lograr contar con la participación de los estudiantes apporto información significativa sobre cuáles son las percepciones que tienen frente a la temática sexualidad y afectividad: sus imaginarios, preconceptos y cómo influye el contexto educativo en el que se desarrollan sus intereses afectivos.

Figura 7.

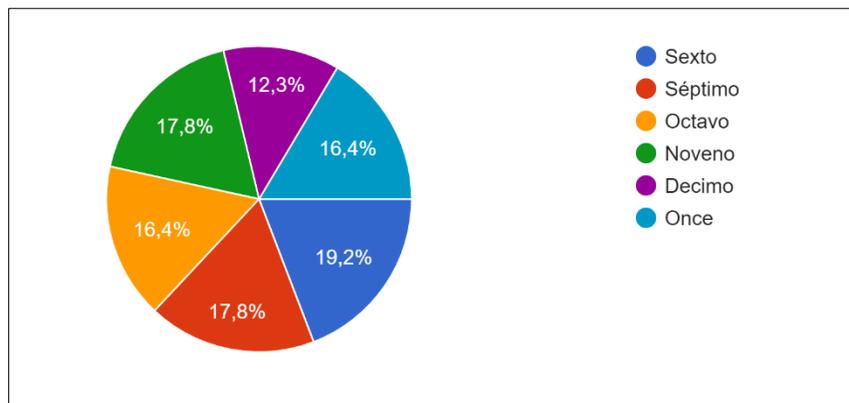
Rango de Edad



Podemos analizar que el rango de edad en la que se encuentra los estudiantes objeto de intervención esta aproximadamente entre 11 a 18 años, lo cual se tendrá en cuenta más adelante para las percepciones que manejan según su edad.

Figura 8.*Interés Afectivo*

En esta imagen podemos evidenciar que el interés afectivo que predomina con un 78% es Mujeres, teniendo presente que en la Institución Educativa prevalece el sexo masculino ya que, hasta este año se están incorporando las niñas en los grados sexto y séptimo, por los principios religiosos que ha manejado la Comunidad Salesiana.

Figura 9.*Nivel Académico*

En base a la imagen anterior, podemos ver que el interés de los estudiantes por participar en general es igualitario, sobre la temática sexualidad y afectividad. De igual forma es necesario resaltar que para la presente encuesta solo se tomó una pequeña muestra aleatoria de cada grado, la cual se ve reflejada en la cantidad de participantes.

Figura 10.*¿Qué es para ti la Sexualidad?*

<p>Cuando estás con otra persona en la intimidad</p> <p>Para mí, se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano digamos que basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Más o menos es lo que entiendo por sexualidad.</p> <p>COSAS AFECTIVAS ?</p> <p>Es como los rasgos, características que tiene cada persona con respecto a su sexo</p> <p>Relación existente entre hombres y mujeres que se quieren.</p>

Según las respuestas dadas por los estudiantes, prevalece en la mayoría, que para estos “la sexualidad es vista desde el placer, acto sexual e intimidad”; y son pocos los que tienen un pensamiento integrador donde se involucren: emociones, sentimientos, desarrollo evolutivo, cambios hormonales, autoimagen, autoconcepto, autocuidado, entre otros.

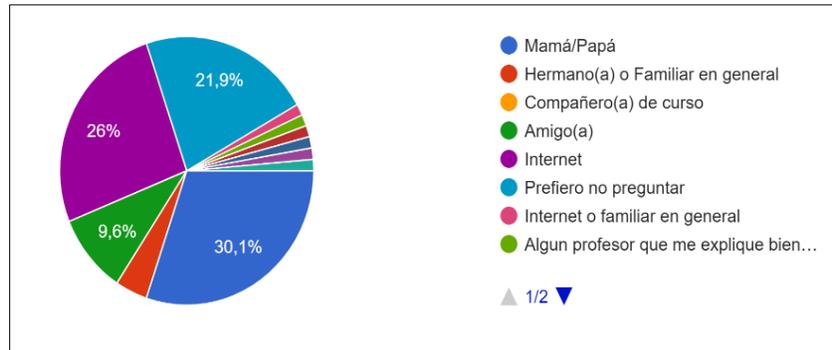
Figura 11.*¿Qué es para ti la Afectividad?*

<p>La afectividad es aquella capacidad que tiene el individuo para reaccionar ante ciertos estímulos</p> <p>La afectividad es aquella capacidad que tiene el individuo para reaccionar ante ciertos estímulos ya sean del medio interno o externos y que se caractericen por los sentimientos y emociones.</p> <p>Sentimientos o emociones de una persona creo...</p> <p>demonstrarle a otra persona el aprecio q le tienes de forma física</p>

Se refleja la similitud en las respuestas referente a la definición de afectividad, donde cada uno la define hacia las reacciones emotivas que expresa el ser humano frente a una situación determinada.

Figura 12.

Cuándo tienes Dudas acerca de la sexualidad ¿A quién Recurre?



Según un 30% de los jóvenes recurre a los padres para resolver dudas que puedan tener frente al tema de sexualidad, como segunda opción con un 26% recurren a internet para poder resolver dudas y a su vez un 21% prefiere no preguntar; por lo que, sería apropiado poder crear dentro del área de psico-orientación escolar un espacio en donde los estudiantes puedan despejar dudas que puedan tener frente al tema y que por pena o miedo no tratan en los encuentros reflexivos.

Figura 13.

¿Alguna vez ha Evidenciado Discriminación a una Persona por su Sexualidad?

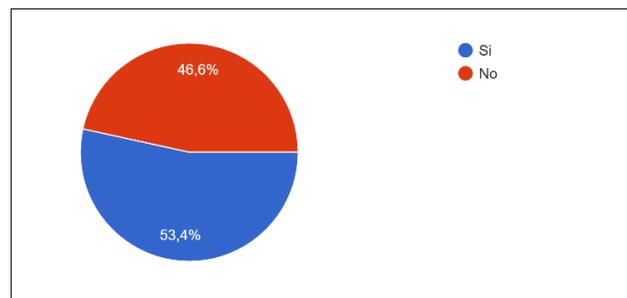


Figura 14.

¿Conoce alguna Experiencia donde se Evidencie la Discriminación?

A mis compañeros homosexuales los rechazan algunas veces por su orientación sexual
Yo burlandome de un muchacho que es gay
si, a un amigo lo grabaron mientras se daba un beso con otro chico en los baños del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela
Si por su forma ser
Si, en el colegio se ve mucha discriminación por parte de los estudiantes hacia otros que tienen diferente gusto sexualmente hablando
Si se habla de experiencia propia NO he tenido experiencia alguna, pero en general ahí muchos jóvenes que por sus gustos personales se ven afectados por la discriminación verbal, no niego que no es de mi gusto interactuar con hombres homosexuales, pero no por eso tengo que hacer sentir menos a una persona.

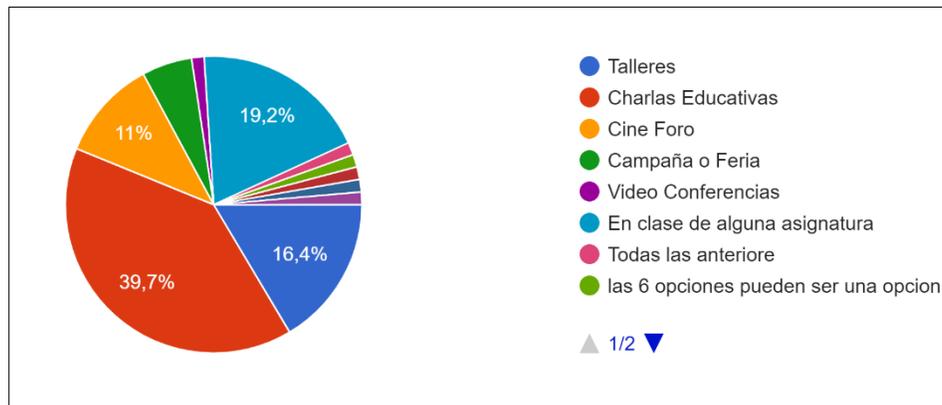
En las figuras 13 y 14 podemos evidenciar que está muy marcada la discriminación sexual, hacia aquellas personas que tienen una orientación sexual distinta, tema que es importante abordar con los estudiantes, para disminuir los estereotipos, el rechazo y el Bull ying. Por tanto, según (ONUSIDA, 2006):

la homofobia se define como la intolerancia y el desprecio hacia quienes presentan una orientación o identidad diferentes a la heterosexual. Es decir, la discriminación, odio, miedo, prejuicio o aversión contra hombres homosexuales, mujeres lesbianas, y personas bisexuales, transgénero, travestis, transexuales e intersexuales.

Y al mismo tiempo, es importante reconocer sus derechos constituyendo el reconocimiento de igual dignidad a todos los ciudadanos, sin discriminación.

Figura 15.

¿Cómo le gustaría, que Abordarán el tema de Sexualidad y Afectividad en la Institución Educativa?



Esto demuestra que los estudiantes se han sentido cómodos con la forma en cómo se abordó la temática de sexualidad y afectiva, en los encuentros reflexivos, se espera que se sigan manejando estos espacios académicos de conocimiento y orientación en educación sexual con los estudiantes, para ayudarles a despejar dudas, a la vez que puedan aclarar conceptos en los que no tengan conocimiento. Pues esta temática es extensa y aún queda bastante para trabajar con los jóvenes.

Por otro lado, la entrevista realizada a la Psico-orientadora Escolar hace referencia:

-Abordaje: del tema sexualidad y afectividad; según (Meneses, 2022):

Yo puedo empezar a trabajar con niños desde muy pequeños, desde el reconocimiento de su cuerpo y sumado a eso trabajar con padres de familia, cuando yo trabajo con adolescentes es importantísimo, yo pienso que el deber de nosotros es que seamos claros, que tratemos de quitar mitos, de eliminar falsas creencias.

Se puede evidenciar que la sexualidad es un tema necesario en la vida del ser humano el cual se debe trabajar desde la niñez, manejando el autoconcepto y posteriormente en la adolescencia, teniendo un lenguaje claro y tener pertinencia para poder resolver dudas, en el

abordaje de este tema con los jóvenes y así lo tomaran con naturalidad evitando que se genere “el morbo”.

-Expresión: de los jóvenes frente a la sexualidad y afectividad dentro de la Institución Educativa; según (Meneses, 2022):

Todos somos seres sexuales si, en alguna medida y de alguna manera lo manifestamos de acuerdo en la etapa de vida en la que nos encontremos, esa etapa del ciclo vital, los chicos como lo hacen por medio de su comportamiento, si entonces, como se expresan, como se relacionan, como establecen, como manejan sus emociones eso también hace parte fundamental de la sexualidad y sobre todo como se sienten con ellos mismos.

Se analiza que el comportamiento, juega papel fundamental en los estudiantes para mostrar su afectividad con el otro y consigo mismo, de la misma manera estas aptitudes le generan la curiosidad de querer conocer y saber acerca de su sexualidad, por lo que es importante en esta etapa evolutiva en la que se encuentran los adolescentes, explicarles con bases teóricas la importancia de manejar una sexualidad con responsabilidad y teniendo límites.

-Importancia del Rol: Psico-Orientador en la comunidad educativa; según (Meneses, 2022):

El rol que me caracteriza es prevenir y promover buenas estrategias, buenas herramientas, que le permitan a los estudiantes poder desarrollarse integralmente, si bien hay muchas esferas y aspectos de la vida, que en algún momento no se desarrollan de la misma manera en algunas esta positivo, en otros esta negativo, entonces hay es cuando el rol del orientador entra a ejercer una función importante en ese acompañamiento académico y sobre todo en ese fortalecimiento emocional y el desarrollo de su personalidad.

Nos muestra, como profesionales, la importancia que tenemos en el campo educativo; donde se debe orientar a los estudiantes de forma integral, puesto que la sexualidad y afectividad es propia como seres humanos, pues desde que nacemos por naturaleza somos sexuales y a su vez desde el primer momento estamos buscando afecto reflejado en: protección, cuidado, amor, abrigo, entre otros.

-Interés de los estudiantes por estos temas; según (Meneses, 2022):

Les llama tanto la atención precisamente porque lo que yo puedo percibir ahora es que hay un aceleramiento, hay una precocidad en el desarrollo de la sexualidad, sobre todo en el desarrollo de la adolescencia y la necesidad de querer tener relaciones afectivas e íntimas, entonces como hay esa necesidad, los estudiantes quieren saber, pero los temas los dirigen única y exclusivamente a la función del placer.

Se logra evidenciar, la importancia de manejar integralmente la sexualidad con los jóvenes, pues en la etapa evolutiva en que se encuentran solo tienen interés sexual desde del placer y es importante poder trabajar todos los componentes que hacen parte de la sexualidad, para que, de este modo, ellos tengan un conocimiento completo frente al tema y no solo frente a uno de los componentes.

Tomando en cuenta, los resultados obtenidos, se debe trabajar en una educación sexual y afectiva integral a nivel: personal, académico, familiar y social e identificar las percepciones, prácticas pedagógicas y estrategias con los estudiantes de básica y media de la Institución Educativa.

Con base a lo anterior, se puede percibir la importancia de la educación sexual en los adolescentes y jóvenes, dado que constantemente reciben información confusa, contradictoria y

errónea, acerca todo lo que compone la sexualidad, desde el ámbito anatómico, fisiológico, emocional y afectivo, generando confusiones, dudas y dificultades en su desarrollo psicosocial.

5. Diseño y Formulación de la Propuesta de Intervención

5.1 Nombre de la Propuesta

Reconociéndonos: *“Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones” en estudiantes de básica y media de la I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.*

5.2 Justificación

A partir del análisis de diagnóstico realizado y en conjunto con la necesidad que presenta la institución educativa se establece trabajar la temática de Sexualidad y Afectividad, para ser implementada con los estudiantes desde grado sexto a once.

Con la encuesta aplicada a los Estudiantes, se evidencia que en el tema de Sexualidad y Afectividad aún existen muchos “TABUS” a nivel académico, familiar y personal; de igual forma es necesario seguir trabajando temas relacionados con: el embarazo adolescente, los métodos anticonceptivos y modo de uso, la homosexualidad, la orientación sexual, respeto por el otro, el rol de maternidad/paternidad, pornografía, entre otros. Así mismo, es indispensable trabajarse desde la niñez, por medio de temáticas como: “el reconocimiento, cuidado del cuerpo, el autoconcepto, el autoconocimiento, auto respetó y el amor propio”.

En la propuesta se tiene como objetivo principal generar espacios de orientación y formación en los estudiantes de básica y media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” en torno a la educación sexual y afectiva, propiciando ambientes sanos dentro del entorno escolar. Los cuales se apoyaron por medio de talleres, y encuentros reflexivos.

Por otra parte, el sistema escolar tiene el deber de hacerse cargo, como complemento a la formación en sexualidad y afectividad, apoyando que adolescentes y jóvenes accedan a una educación oportuna y adecuada a su edad. Según (UNESCO, 2018) debe proporcionarles información científicamente rigurosa, clara y veraz, enmarcada en un contexto de afectividad, que les permita desarrollarse plena e integralmente, garantizando, a la vez, “la libertad de pensamiento y conciencia de los ciudadanos, asegurando la expresión de las diversas orientaciones y concepciones presentes en nuestra sociedad”. “Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad. Ministerio de Educación. 2016”.

Se puede afirmar que existe la necesidad de una educación afectivo sexual, en todos los adolescentes que cuando se ha llevado a cabo este tipo de educación se ha revelado como un método eficaz y eficiente, en los currículos de educación primaria y secundaria donde sea incluyente contenidos de educación afectivo sexual que serán contemplados con los de este proyecto, y que recientemente se han aprobado con las diversas leyes.

Finalmente, se lleva a cabo esta propuesta, impartiendo una educación afectivo sexual para conseguir en jóvenes, el manejo de las emociones, sentimientos y relaciones que están inmersos a lo largo de nuestra vida.

5.3 Objetivos

5.3.1 General

Generar espacios de orientación y formación en los estudiantes de básica y media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” en torno a la educación sexual y afectiva, propiciando ambientes sanos dentro del entorno escolar.

5.3.2 Específicos

Desarrollar diversas actividades psico-educativas orientadas al fortalecimiento de los preconceptos de los estudiantes acerca de la sexualidad y afectividad.

Promover espacios interactivos que involucren a los estudiantes de básica y media (sexto a once) de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”.

5.3.3 Objeto y Sujeto de Intervención

Luego de hacer el reconocimiento de la realidad el objeto de intervención puede llegar a ser una de las partes más importantes y complejas a la hora de realizar una intervención en Trabajo Social, por tanto, el objeto de investigación según (Carlos Manuel Caraballo Carmona, 2014 p.1):

Es la parte más restringida de la realidad sobre la cual recae el problema de investigación y sobre la que actúa el investigador, tanto desde el punto de vista práctico como teórico con el objetivo de transformar su funcionamiento, con vista a la solución del problema planteado.

y es aquí donde el investigador realiza su hipótesis.

Con base en lo anterior, el contexto de nuestro objeto de intervención es la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” ubicado en la ciudad de Bucaramanga, Santander; el cual recibe a estudiantes de estratos principalmente 1 y 2; pertenecientes a la comuna cuatro, de igual forma, es necesario tener en cuenta, que la Institución Educativa maneja unos principios religiosos de la Comunidad Salesiana en donde solo permitía el sexo masculino; pero para el presente año se empieza a implementar una educación mixta en donde el sexo femenino es tenido en cuenta; por el momento solo se integró en los grados sexto y séptimo, pero la idea es llegar hasta undécimo.

Así mismo se debe tener presente, que trabajar la educación sexual en un contexto netamente masculino es muy diferente a uno mixto, como es el caso para el presente año, en la integración del sexo femenino en los grupos de sexto y séptimo. Donde se evidencian actitudes y comportamientos diferentes en los hombres de estos grados que comparten el espacio con el género opuesto, frente a los demás que aún siguen siendo únicamente masculino. Entre los comportamientos más notorios: disminuye la forma brusca de tratarse entre hombres, el léxico utilizado deje de ser ordinario, se empiezan a generar relaciones afectivas de confianza entre (mujer-hombre); Pero a su vez, las mujeres empiezan a sentirse importantes por ser únicas entre un gran número de hombres.

Con la integración del género femenino a la Institución Educativa, conformada solo por el sexo masculino se puede apreciar la presencia, de la igual de derecho a la educación sin importar su sexo, teniendo en cuenta que por ahora solo es posible en los grados sexto a séptimo; puesto que las creencias religiosas que maneja la institución son bastante marcadas en especial en el de formar solo educandos “hombres”. Esperando que para el próximo año se realice una inclusión plena de las niñas desde los grados faltantes octavo a once.

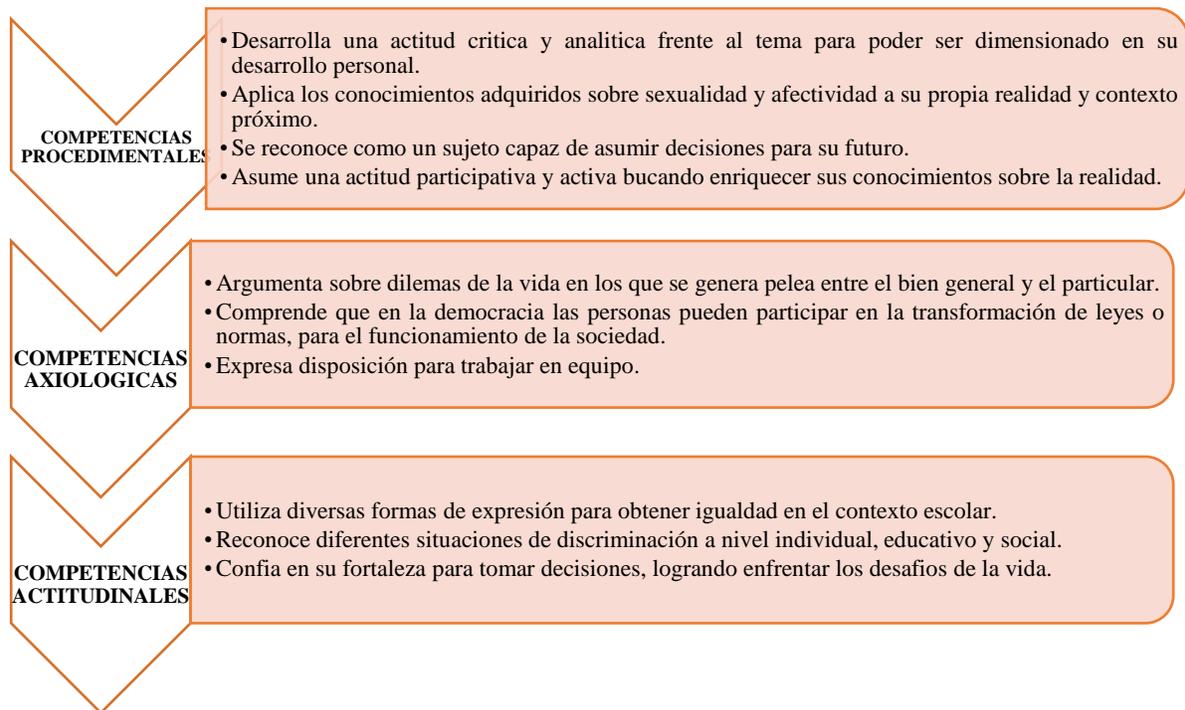
Finalmente, dentro del marco de la práctica, se define en conjunto con la directora de práctica y el par idóneo: psico-orientadora que la población objeto de intervención sean los estudiantes de sexto a once (básica y media) pertenecientes a la sede principal (A), de los cuales son un total (37) grupos con un aprox. (1.300) de población intervenida, entre la que se encuentran aprox. (250) mujeres pertenecientes a los grados sexto y séptimo. La cual se divide en dos jornadas: mañana (novenio, decimo y once) y tarde (sexto, séptimo y octavo).

5.4 Competencias de la Propuesta

Para la presente propuesta los sujetos adquirirán las siguientes competencias:

Figura 16.

Competencias de la Propuesta



5.5 Metodología

El proceso metodológico que se llevó a cabo para la intervención fue por el método de grupos el cual según (Wilhelm, 1980) Yolanda Contreras propone: “es un proceso educativo en el que el trabajador social promueve que los individuos establezcan relaciones de grupo satisfactorias que les permitan crecer emocionalmente y que los capacite para actuar de acuerdo con las circunstancias de su medio ambiente social y familiar. Hoy día, el trabajo social de grupos está inserto en un sistema de cambio que influye en el crecimiento del individuo y del grupo hacia un mañana que va a configurar”.

En donde se implementó la ficha técnica (Apéndice C) la cual muestra, la actividad realizada con los grados de (sexto a octavo) y otra en los (grados de noveno a once); ya que por rango de edad sus percepciones cambian.

Grados (sexto a octavo)

Se les solicito sacar una hoja en blanco y posteriormente, evidenciar por medio de un ejemplo, caso o dibujo la diferencia entre: “emoción, sentimiento y relación” según figuras (16y17);

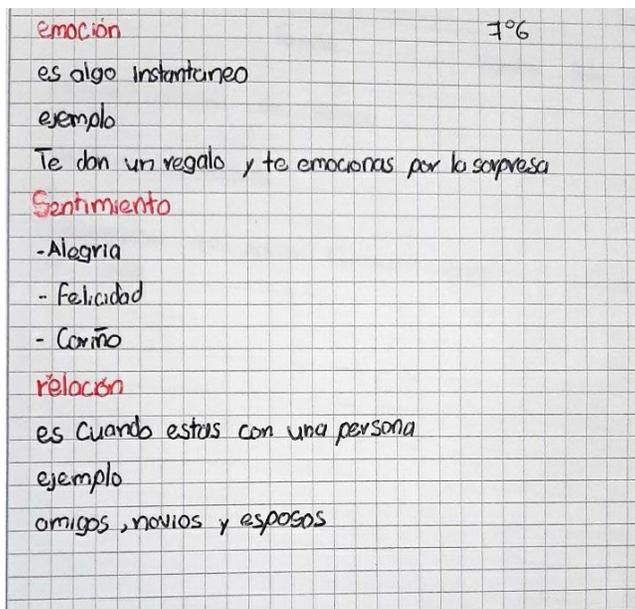
Figura 17.

Definición: Emoción, Sentimiento y Relación (1)



Figura 18.

Definición: Emoción, Sentimiento y Relación (2)



Se logra percibir en base a la recolección de la información que aprox. 50/50 de los estudiantes tienen claridad en los conceptos, frente a los otros que por el contrario tienden a confundir los términos o los asemejan creyendo que es lo mismo, por lo que es notorio que hace falta fortalecer más los estos conceptos en los adolescentes.

De igual forma, muestran sentimientos de: “alegría, amor, felicidad, odio, dolor, rabia, frustración, etc.”, la emoción por el contrario la reflejan en las acciones que realizan o disfrutan como: “comer, viajar, jugar, ir al parque, estar en familia” y finalmente las relaciones que más refieren son: “amorosa, familiar, amistad y rivalidad”.

(Grados noveno a once)

Con los estudiantes de media se les pide agruparse de a (5) para trabajar en equipo en base a la entrega aleatoria de (1) de los (6) casos. En donde cada grupo debía realizar un análisis sobre las preguntas expuestas a continuación, frente al caso:

“1) ¿Qué emociones encuentras? Y de acuerdo a estas, ¿Cuáles sentimientos y tipo de relaciones se generaron? 2) Redacten brevemente: ¿Qué opinan sobre la situación presentada? 3) En grupo analicen ¿Que apporto, la situación presentada para cada uno de ustedes? La cual será socializada por el representante del grupo”. Según figuras (19 y 20):

Figura 19.

Caso sobre: Emoción, Sentimiento y Relación (1)

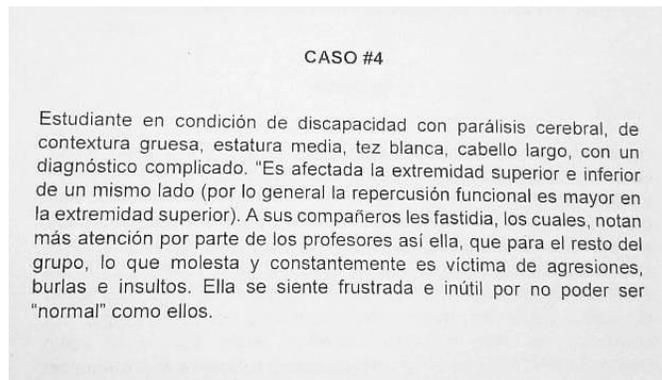
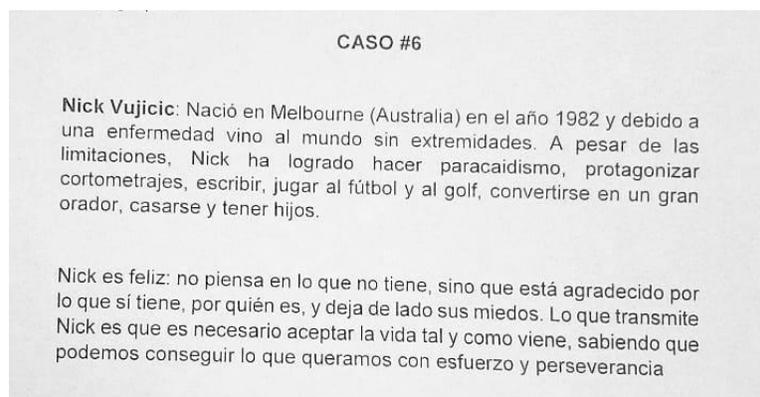


Figura 20.

Caso sobre: Emoción, Sentimiento y Relación (2)



Para la realización del encuentro se cuenta con (6) casos en los que se trabajan diferentes situaciones como: rechazo, superación personal, abuso, maltrato intrafamiliar y dos sobre relaciones amorosas. Logrando evidenciar en su mayoría claridad frente a los conceptos lo que facilita el desarrollo del encuentro, más sin embargo se aclaran a los que no los tienen definidos;

se evidencian, percepciones distintas en cada uno, más sin embargo de forma analítica incorporan nuevos presaberes y a su vez exponen su postura frente a la situación como: “hay que esforzarse así tengamos limitaciones”, “tenemos que ser más positivos en medio de las circunstancias”, “debemos tratarnos bien entre nosotros, sin importar su condición”, “se debe tener amor propio, motivación y alta autoestima, para lograr todo lo que nos propongamos” y concluyen haciendo una socialización con (1) de los integrantes del grupo, que es el encargado de exponer el análisis al que llegaron como grupo para el desarrollo de la actividad.

A continuación, se enuncian las etapas que se llevaron a cabo:

- Etapa 1. Acercamiento a los grupos: Presentación con los grupos de intervención.
- Etapa 2. Diseño de guías pedagógicas: Formato de ficha técnica donde se realiza un bosquejo sobre la forma metodología en la que se va a intervenir.
- Etapa 3. Realización de los encuentros formativos: Afianzamiento de presaberes, actitud participativa, curiosidad por el tema y desarrollo de la actividad propuesta.
- Etapa 4. Análisis de la intervención: Conducta reflexiva, analítica y postura crítica frente a la situación planteada.
- Etapa 5. Cierre y evaluación del proceso: Puntos por mejorar en cada uno de los grupos de acuerdo a su edad, para dar continuidad al programa con los estudiantes de la Institución Educativa.

Finalmente, para cumplir el objetivo principal se tendrá en cuenta el siguiente cronograma:

Figura 21.

Cronograma de Ejecución

PROGRAMACIÓN PRÁCTICA SOCIAL																													
PRIMER SEMESTRE AÑO 2022-1 TRABAJO DE GRADO II																													
ETAPAS	Marzo			Abril					Mayo					Junio					Julio					Agosto					
	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Etapa 1: Acercamiento a los grupos																													
Presentación con los grupos de intervención.																													
Etapa 2: Diseño de guías pedagógicas																													
Formato de ficha técnica, donde se realiza un bosquejo sobre la forma metodología en la que se va a intervenir.																													
Etapa 3. Realización de los encuentros formativos																													
Afianzamiento de presaberes, actitud participativa, curiosidad por el tema y desarrollo de la actividad propuesta.																													
Etapa 4: Análisis de la intervención																													
Conducta reflexiva, analítica y postura crítica frente a la situación planteada.																													
Etapa 5: Cierre y evaluación del proceso																													
Puntos por mejorar, para dar continuidad a la propuesta de sexualidad y afectividad con los estudiantes de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano "Eloy Valenzuela".																													

Este cronograma hace referencia a las etapas de ejecución de la propuesta de intervención anteriormente, expuestas por medio de (fases) y la forma en cómo se lleva a cabo la ejecución durante el periodo de practica social en la institución educativa; implementado en los estudiantes por medio de encuentros reflexivo y apoyo de material pedagógico, para lograr una realización idónea, buscando cumplir con el objetivo de intervención: “Generar espacios de orientación y formación en los estudiantes de básica y media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” en torno a la educación sexual y afectiva, propiciando ambientes sanos dentro del entorno escolar.”

6. Desarrollo de la Propuesta de Intervención

Para el presente apartado, se desarrolló la propuesta, RECONOCIÉNDONOS: *“Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones” en estudiantes de básica y media de la I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela*”. La cual, se llevó a cabo durante los meses de marzo a julio del presente año 2022; por medio de encuentros reflexivos de una hora de clase (45min) contando con la participación aprox. (1.300) estudiantes de los cuales un aprox. (250) son sexo femenino y un aprox. (1.050) sexo masculino, se intervenido un total de (37) grupos pertenecientes a la sede principal (A) de la institución educativa.

Se debe tener en cuenta que la institución educativa; según los principios religiosos que maneja de la comunidad salesiana los estudiantes eran solamente sexo masculino; pero para el presente año se vuelve mixto integrando el sexo femenino en los grados sexto y séptimo.

Para, el desarrollo del proceso de intervención, se realiza por medio de etapas:

6.1 Etapas

6.1.1 Etapa 1. Acercamiento a los Grupos

Inicialmente se realiza una presentación general con los grupos de intervención; luego se hace el análisis para lograr buscar espacios donde se lleve a cabo los encuentros reflexivos. Se empieza trabajando con los grupos en horas libres, pero se presentan dos falencias con estos espacios: (1) no siempre tenían horas libres (2) en su mayoría los que tenían, ya se había hecho intervención con esos grupos. Por lo que, se recurre como segunda opción: a hablar con los Docentes y solicitar colaboración para poder desarrollar los encuentros dentro de la hora de la asignatura que dictara; Logrando el apoyo de varios profesores quienes me dieron 1hr de su clase

para ejecutar el proceso y de esta forma, lograr culminar con éxito la realización completa de los (37) grupos.

6.1.2 Etapa 2. Diseño de Guías Pedagógicas

Antes de iniciar el proceso de intervención por parte de la psico-orientadora escolar, es solicitado la realización del formato predeterminado denominado: “ficha técnica” (Apéndices C) que se maneja para tener las evidencias de las intervenciones que se realizan con los estudiantes y la metodología utilizada, donde se diligencia indicando la forma (metodología, objetivos, alcances y tiempo de realización), el cual antes de su ejecución de estar aprobado por la psico-orientadora escolar a su vez se lleva registro de asistencia por medio de formato diligenciado por los estudiantes y para luego diligenciar el formato de “ejecución de talleres sobre sexualidad y afectividad” ver (Apéndices D).

De igual forma, dentro del formato de “ficha técnica” apartado metodológico, se crea por parte de la estudiante en formación, la metodología de intervención teniendo en cuenta el rango de edad de los estudiantes población objeto y en base esto se diseñan dos formas distintas para abordar la temática de sexualidad y afectividad con los adolescentes así:

Grados: sexto a octavo (Apéndices C)

- Actividad: A cada estudiante se le entregará una hoja en blanco, donde se les pide hacer por medio de un ejemplo, caso o dibujo la diferencia entre: emoción, sentimiento y relación.

Alcance: Lo que se espera de la actividad es aclarar los conceptos y afianzar presaberes sobre la temática expuesta, se hace el cierre de la actividad por medio de una pequeña retroalimentación para aclarar alguna duda o pregunta que haya surgido, durante la sesión.

Por último: Cierre y evaluación del proceso.

Grados: noveno a once (Apéndices C)

Actividad: Se les solicita a los estudiantes, que hagan grupos de (5 o 6 personas) según la cantidad de estudiantes. Posteriormente, a cada grupo se le hará entrega de un caso en particular, sobre sexualidad y afectividad son en (6) casos; para su respectivo análisis y desarrollo por medio de las preguntas expuestas; finalmente se hace cierre grupal por medio de la socialización de la temática trabajada y lo que esta les apporto a nivel: individual, educativo y social.

Alcance: Enriquecer los presaberes dominados por cada grupo, desde el plano individual, cómo medida de prevención; logrando llevar una sexualidad con responsabilidad.

Por último: Cierre y evaluación del proceso.

6.1.3 Etapa 3. Realización de los Encuentros Formativos

Inicialmente, se solicita el espacio (salón) con el coordinador quien facilita por medio del vigilante las llaves y a su vez, utilizando el micrófono hace un llamado al grupo con el que se tienen el encuentro para que sepan a donde deben llegar. Esto para efectos de los espacios en horas libre.

En cambio, cuando se realizaron los encuentros con apoyo del Docente se debía llegar al salón de clases en él se encontrará y la mayoría de los profesores, se iban para sala de profesores y dejaba el grupo a cargo del profesional de formación de trabajo social.

Ya estando en el espacio (salón) con el grupo a intervenir se inicia realizando una presentación por parte de la profesional de Trabajo Social, luego se diligencia el formato de asistencia por parte de los estudiantes, donde se recoge la evidencia de la actividad realiza y posteriormente con apoyo audiovisual (diapositivas) se da inicio al encuentro el cual tiene tres momentos: primero se inicia hablando de los tres componentes importantes en la sexualidad (afectivo: emociones y sentimientos sexual: placer a nivel general social: relaciones

interpersonales) posteriormente, se afianzan los presaberes frente a la terminología expuesta por medio de ejemplos, como segundo momento se resuelven dudas o inquietudes que puedan surgir, en un tercer momento se lleva a cabo la realización del taller de forma individual para los grados (sexto a octavo) y grupal (novenos a once); finalmente se hace cierre y evaluación del encuentro.

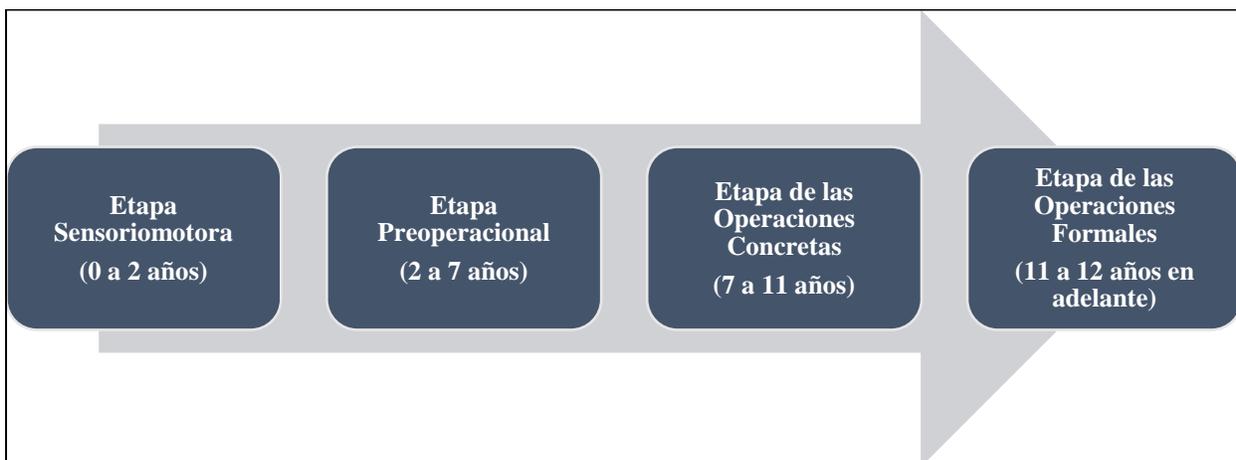
6.1.4 Etapa 4. Análisis de la Intervención

Para realizar un análisis de la realidad encontrada es necesario adentrarnos un poco en la teoría; pues según Piaget; quien fue uno de los primeros teóricos del constructivismo:

Los niños construyen activamente el conocimiento del ambiente usando lo que ya saben e interpretando nuevos hechos y objetos. La investigación de Piaget se centró fundamentalmente en la forma en que adquieren el conocimiento al ir desarrollándose. En otras palabras, no le interesaba tanto lo que conoce el niño, sino cómo piensa en los problemas y en las soluciones. Estaba convencido de que el desarrollo cognoscitivo supone cambios en la capacidad del niño para razonar sobre su mundo (Piaget, 2000).

Figura 22.

Etapas del Desarrollo según Jean Piaget



Para abordar la realidad en base a la teoría de Piaget es importante tener en cuenta el rango de edad en la que se encuentran la población objeto. Según encuesta titulada: RECONOCIÉNDONOS: “*Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones*” (Apéndices A.) realizada, en estudiantes de básica y media de la I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela. (Figura 6) rango de edad aprox. (11 a 18 años). Según esto, el pensamiento y actuar frente a determinada situación varían según el desarrollo cognitivo.

Los adolescentes a mayor edad tienen la capacidad de resolver problemas. Por lo que según (Piaget, 2000) “es la etapa de las operaciones formales donde se logra la capacidad de pensar abstracta y reflexivamente; frente a situaciones cotidianas”.

Por tanto, la forma en como organizan estos conocimientos y los interiorizan los adolescentes es clave para el desarrollo de su personalidad y sus interacciones futuras. De igual forma, es necesario abordar la sexualidad desde todos sus ámbitos: autocuidado, autoconcepto, auto imagen, afectivo, sexual, relaciones, prevención de ITS, embarazo adolescente, cuidado del cuerpo, rechazo a orientaciones sexuales diferentes, entre otras. Dejan a un lado “los juicios de valor o tabús”.

Por lo que se define para la presente propuesta tres (3) categorías:

-Hablemos de sentimientos, emociones y relaciones:

En base a los talleres trabajados con los estudiantes de (sexto a octavo) se puede evidenciar que tienen unos presaberes frente al tema, donde se evidencia que un 50/50 de la población objeto conoce la terminología abordada anteriormente, pero tiene dificultad para diferenciar los términos: emoción y sentimiento; algunos confunden su significado con otro y otros por el contrario no tienen claridad del mismo. De igual forma es importante resaltar que cuando se habla de relaciones en su mayoría las llevan al plano afectivo como: amistad, noviazgo y familiar.

Conjuntamente, algunos jóvenes preferían expresar su conocimiento frente al tema por medio de un dibujo, donde se puede ver en su mayoría la claridad de la relación afectiva que pretenden mostrar.

En los estudiantes de noveno a once se logró evidenciar la realización de un análisis de la realidad con una postura crítica frente a la situación presentada como: “ese tipo de relación es imposible de encontrar hoy en día”, “las personas que amamos, no deben obsesionarnos”, “debemos ser más consientes a la hora de salir con alguien, no confiar en extraños”, “no consumir licor, menos si eres menor”, “no se debe discriminar a nadie por su condición u orientación”

logrando crear relaciones en base a la forma en la que expresan sus sentimientos, emociones y relaciones; al momento de poner límites frente a la situación.

Bajo esa percusión surge como segunda (2) categoría;

-Me reconozco, te reconozco, nos reconocemos:

Parte de la idea que tienen para identificarse a sí mismos por medio del auto concepto y de ahí surge el auto respeto sí mismo y por el otro; Sin embargo, esta construcción es netamente personal, donde se logra analizar los prejuicios que han construido a través del tiempo y que se vuelve algo “normal” dentro de su concepción, en ocasiones termina convertido en un estereotipo o juicio de valor hacia el otro. De igual forma, se evidencia en algunos grupos poblacionales la discriminación hacia algunos de sus compañeros; ya en su gran mayoría se ven los principios religiosos fundados desde el contexto familiar y hacen alusión al compañero con orientación sexual distinta como “aberración, mariquita o enfermo”; por lo que se trabajó el respeto hacia el otro sin tener en cuenta su orientación sexual, visto como un ser humano sujeto de derechos, pero hace falta profundizar más en el manejo de estas conductas para lograr la aceptación.

Por lo que según (Piaget, 2000):

A medida que el adolescente aprende a utilizar la lógica proposicional, empieza a abordar los problemas de un modo más sistemático. Formula hipótesis, determina cómo compararlas con los hechos y excluye las que resulten falsas. Piaget dio el nombre de pensamiento hipotético-deductivo a la capacidad de generar y probar hipótesis en una forma lógica y sistemática.

Por medio de los encuentros reflexivos se evidencio en algunos grupos poblacionales la discriminación hacia su compañero; influyendo principios religiosos fundados desde el contexto familiar con juicios de valor “normalizados” donde hacen alusión al compañero con orientación sexual distinta como: “aberración, mariquita o enfermo”; por lo que se trabajó el respeto hacia el otro sin tener en cuenta su orientación sexual, visto como un ser humano de derechos pero aun hace falta trabar como tal en esta realidad. Teniendo presente el papel fundamental que desarrolla la psico-orientadora escolar en esta temática, puesto que es un docente orientador garante de los derechos humanos de los estudiantes en el contexto educativo.

Finalmente se analiza la (3) categoría;

-Expresando sentimientos y emociones:

Bajo esta categoría se logra analizar las aptitudes, expresiones y conductas que manejan los adolescentes, con los que se lleva a cabo la actividad lúdico pedagógica (mural) ejecutada con los estudiantes en la hora del descanso, en ambas jornadas (mañana y tarde), donde el objetivo principal es: “La importancia de poner límites en las relaciones afectivas que se establecen con el otro”; en donde ellos plasmaron por medio de un marcador su percepción frente al título planteado: “A qué le dirías NO en las relaciones” . dentro de las respuestas relevantes encontramos: “no a las relaciones sin condón”, “no al abuso”, “no al maltrato”, “no al sexo con menores de edad”, “no a las relaciones toxicas”, “no a la dependencia emocional”, “no a la discriminación” entre otras...

Donde se puede evidenciar que estos encuentros educativo-reflexivos con los jóvenes ayudan a analizar sus percepciones, su postura crítica, y al mismo tiempo, brinda un espacio libre de prejuicios; donde ellos pueden expresarse abierta y libremente.

Por tanto, en base a las teorías neo-piagetianas: (Piaget, 2000):

han intentado mejorar la especificidad de los cambios, sin modificar las suposiciones fundamentales de la teoría (por ejemplo, el conocimiento se construye activamente, los cambios cognoscitivos se dan por etapas, etc.). Han comenzado a concentrarse en cómo las capacidades del niño o adolescente para procesar la información contribuyen a explicar los cambios estructurales de su pensamiento.

Es decir, que en base a la propuesta pedagógica desarrolla se evidencia que hace falta involucrar de forma holística a los demás actores sociales que hacen parte fundamental en la vida de los estudiantes como son: Docentes, Padres de familia y Directivos; puesto que éstos tienen la capacidad de influir en la creación de imaginarios frente a una realidad determinada de forma negativa o positiva de los adolescentes; lo que termina reflejándose en conductas erróneas o emitiendo juicios de valor, hacia el otro que se ve reflejado en rechazo, discriminación y conductas agresivas, en el contexto escolar y fuera de este.

6.1.5 Etapa 5. Cierre y Evaluación del Proceso

Se realiza un cierre y evaluación pertinente durante cada encuentro reflexivo; evidenciando el interés de los jóvenes en seguir manteniendo estos espacios pedagógicos en educación sexual y afectiva. Donde: se afianzaron presaberes, se aclaran dudas frente al tema, manejado por los jóvenes, con una postura crítica en el desarrollo de la actividad propuesta y crea la auto reflexión sobre el abordaje de la educación en sexual y afectiva; impartida de forma participativa con la población objeto.

Se logro cumplir, la ejecución (Apéndice D) de los talleres propuestos desde el inicio de la practica social y realizar intervención con la población para un total de (37) grupos intervenidos, los cuales pertenecen a la Sede Principal (A) jornada (mañana y tarde) de sexto a once.

Durante la realización del proceso de intervención, se presentan algunos inconvenientes por el factor (tiempo), lo que en ocasiones impedía desarrollar el encuentro que ya se tenía programado; donde fue necesario reprogramar dicha sesión; para cumplir a cabalidad con el desarrollo de la practica social.

Finalmente, debido a la alta demanda y la cantidad de estudiantes que tiene la institución educativa, el acompañamiento durante el desarrollo de la práctica social, por parte de la psico-orientadora en los procesos, fue ocasional, entendiéndose, debido a los demás compromisos y funciones que tiene a su cargo: “atención individual psicológica, reunión con padres de familia, intervención en la sede C y D, manejo del programa de servicio social, atención a padres de familia con casos particulares, entre otros”.

7. Conclusiones

Tras la culminación de la práctica social realizada en la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” se evidencia que fue un proceso enriquecedor a nivel profesional, pues es importante destacar el Rol del Trabajador Social en el Ámbito Educativo, como orientador, garante de derechos, logrando proporcionar y organizar actividades formativas complementarias a grupos concretos. En el caso de la población objeto (estudiantes de sexto a once) con lo que se llevó a cabo la propuesta de intervención.

La propuesta aquí desarrolla (sexualidad y afectividad) trasciende al ser humano y hace parte de su formación integral; resaltando que es fundamental su implementación en todos los estudiantes durante sus etapas de niñez y adolescencia (edad escolar).

Se resalta la importancia de fortalecer en nuestros niños, niñas y jóvenes (estudiantes) las relaciones interpersonales, la honestidad, el respeto, la tolerancia, la no discriminación, el autocuidado, el manejo de sentimientos y emociones con responsabilidad; para contribuir a formar unos mejores ciudadanos.

El trabajo efectuado permite al estudiante, desarrollar sus potencialidades, para manejar una sexualidad responsable y promueve el conocimiento de sí mismo y las relaciones con los demás; logrando integrarse adecuadamente a la sociedad.

8. Recomendaciones

Se hace indispensable, mantener el convenio del campo de practica entre la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela” y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS); debido a la alta demanda estudiantil, además es necesario seguir promocionando y brindando espacios pedagógicos desde la Profesión de Trabajo Social en el Sector Educativo.

Se sugiere a la Institución Educativa, dar continuidad a la Propuesta de Sexualidad y Afectividad RECONOCIÉNDONOS: *“Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones” en estudiantes de básica y media de la I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela*; debido a que tiene un abordaje extenso y es de suma importancia en las diferentes etapas evolutivas del ser humano; siendo esta intervención el insumo inicial para seguir implementando Programa de Educación Sexual y Ciudadanía (PESC), diseñado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para todas las Instituciones Educativas.

Es importante, lograr la transversalización en el currículo de la Institución Educativa. En las temáticas de Sexualidad y Afectividad: donde se sigan trabajando en adelante, con el liderazgo y acompañamiento de la dependencia de Orientación Escolar y Trabajo Social.

Valorar y revisar constantemente el papel que juega la Institución Educativa en la formación integral de sus estudiantes, con la participación y compromiso de todos los actores educativos (Docentes, Directivos, Estudiantes, Padres de Familia y Secretaria de Educación)

Referencias Bibliográficas

- Ander-Egg, M. J. (abril de 1999 p.p.31-32). *Diagnostico Social Conceptos y Metodología*. Obtenido de Biblioteca universidad empresarial siglo veintiuno: <https://ronal899.files.wordpress.com/2014/11/diagnostico-social-marc3ada-josc3a9-aguilar-y-ezequiel-ander-egg.pdf>
- Bericat, E. (marzo de 2012). *Emociones*. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/47752/DOIEmociones.pdf?sequence=1&isAllo wed=y>
- Borja, C. p. (02 de Septiembre de 2015). *Marco Legal del Orientador*. Obtenido de <http://orientacioneducativacol.blogspot.com/2015/09/marco-legal-del-orientador.html>
- Bosco, S. D. (1953). *Institución Educativa Tecnológico Salesiano "Eloy Valenzuela"*. Obtenido de <http://sdbbga.org/Web/index.php>
- Carlos Manuel Caraballo Carmona, L. I. (2014 p.1). *Título: Reflexiones acerca del Objeto de Investigación y el Campo de Acción en una investigación*. Obtenido de <file:///C:/Users/EQUIPO%2035/Downloads/Dialnet-ReflexionesAcercaDelObjetoDeInvestigacionYElCampoD-6320504.pdf>
- CiOMPI, L. (agosto de 1997). *Sentimientos, afectos y lógica afectiva. Su lugar en nuestra comprensión del otro y del mundo*. Obtenido de <http://www.ciompi.com/pdf/Sentimientos-afectos-y-logica-afectiva-L-CiOMPI.pdf>
- Colombia, E. C. (8 de Febrero de 1994). *Ley General de Educación*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Dialog, P. (Marzo de 2018). *Fundamentos epistemológicos para un modelo psico-pedagógico en educación sexual*. Obtenido de <https://www.proquest.com/docview/1994404315>

Dirección General de Salud Pública, M. d. (Diciembre de 2010). *Sistematización de la experiencia del proceso formativo del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Obtenido de <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PESCC1.pdf>

FAO, O. d. (mayo de 2010). *Censos Agropecuarios y Género*. Obtenido de <https://www.fao.org/3/x2919s/x2919s04.htm>

García, L. A. (2 de Diciembre de 2008 p.190). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>

González Escobar, G. A. (3 de Septiembre de 2016). *Significado psicológico de sexo, sexualidad, hombre y mujer en estudiantes universitarios*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29248182007.pdf>

Grossetti, M. (16 de Junio de 2009). *¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/931/93112850002.pdf>

Heredia, J. M. (26 de Julio de 2012). *Los conceptos de afectividad y emoción en la filosofía de Gilbert Simondon*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3212/321227327003.pdf>

ICBF, B. F. (8 de Noviembre de 2006). *Código de Infancia y Adolescencia*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Meneses, J. (24 de Agosto de 2022). *RECONOCIENDONOS: Propuesta de sexualidad y afectividad en estudiantes de básica y media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano "Eloy Valenzuela"*. (Z. Fonseca, Entrevistador)

Nacional, M. d. (5 de Agosto de 1994). *Por el cual se reglamenta parcialmente en los aspectos pedagógicos y organizativos generales*. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

Nacional, M. d. (Febrero de 2004). *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Obtenido de https://healtheducationresources.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago_articles-172204_recurso_1.pdf

Nacional, M. d. (28 de Septiembre de 2008). *Antecedentes en materia de proyectos de educación para la sexualidad en el país y su evolución de acuerdo con los avances científicos y las normas constitucionales*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-172453.html>

Nacional, M. d. (17 de Septiembre de 2008). *Divulgación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-171578.html>

Nacional, M. d. (Octubre de 2008). *Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-173947.html>

Nacional, M. d. (22 de Octubre de 2021 p.4). *Plan Nacional de Orientación Escolar*. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-407341_recurso_1.pdf

ONUSIDA. (Julio de 2006). *Guía de acciones estratégicas para prevenir y combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género: Derechos humanos, salud y*

VIH.

Obtenido

de

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/OtrasPublicacionesdeinteresrelacionadosconelVIH/Onusida/accion%20estrategica%20para%20combatir%20la%20disc%20por%20orientacion.pdf>

Payer, M. (Julio de 2019 p.2). *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget.* Obtenido de

<http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>

Piaget, J. (Septiembre de 2000). *Teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget.* Obtenido de

<https://www.guao.org/sites/default/files/portafolio%20docente/Teor%C3%ADa%20del%20desarrollo%20de%20Piaget.pdf>

Congreso de la República. (10 de Julio de 2007). *Normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.* Obtenido de

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1146_2007.htm#:~:text=Derecho%20del%20Bienestar%20Familiar%20%5BLEY_1146_2007%5D&text=Por%20medio%20de%20la%20cual,ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20abusados%20sexualmente

Congreso de la República. (4 de diciembre de 2008). *Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal.* Obtenido de

https://www.oas.org/dil/esp/ley_1257_de_2008_colombia.pdf

Congreso de la República. (21 de Julio de 2009). *La explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.* Obtenido de

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1336_2009.htm

Richmond, M. (1917/2007 p.p. 34-35). *Diagnostico Social.* Obtenido de

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/54849/6/Alternativas_23_01.pdf

Salud, M. d. (febrero de 2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud.* Obtenido de

<https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/05/ENDS-2015-TOMO-II.pdf>

Santisteban, T. B. (enero de 2014). *Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad.*

Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002

Ministerio de la Protección Social. (11 de Febrero de 2008). *Por el cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial.* Obtenido de

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%200425%20ODE%202008.pdf

UNESCO. (13 de 06 de 2018). *Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad.* Obtenido de

https://healtheducationresources.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago_pesa.pdf

Naciones Unidas. (septiembre de 2006). *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de Derechos*

Humanos en la corporación para el desarrollo. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FAQsp.pdf>

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (marzo de 1948). *El enfoque basado en los derechos humanos*. Obtenido de <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>

Unidas, N. (11 de Mayo de 2011). *Incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y los programas del sistema de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8303.pdf?view=1>

Valenzuela", I. T. (2008). *Manual de Funciones*. Bucaramanga.

Valenzuela, I. E. (24 de Septiembre de 1991). *Salesianos Don Bosco COB*. Obtenido de <http://sdbbga.org/Web/index.php/memoria-historica/51-resena-historica-2>

Valenzuela, I. E. (2008 p.10-11). *Manual de funciones*. Bucaramanga: Salesianos Don Bosco.

Valenzuela, I. E. (21 de Noviembre de 2019). *Salesianos Don Bosco*. Obtenido de <http://sdbbga.org/Web/index.php/quienes-somos/mision-y-vision>

Valenzuela, I. T. (2015). *Pacto de Convivencia*. Bucaramanga.

Valenzuela, L. I. (2015 (p.17)). *Pacto de Convivencia*. Bucaramanga: Don Bosco.

Wilhelm, Y. C. (abril de 1980). *Trabajo Social de Grupos*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=V53ILUjq-GQC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Apéndices.

Apéndices A. Encuesta Sexualidad y Afectividad

RECONOCIÉNDONOS: "Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones"

Este cuestionario tiene como fin analizar las percepciones e imaginarios que tienen los Estudiantes de la I.E. Tecnológico Salesiano "Eloy Valenzuela" sobre la sexualidad y afectividad.

- Profesional en formación responsable: Ana Zuleima del Carmen Fonseca Quintana
- Docente responsable: Directora de Practica Diana Lucia Moreno
- Por parte de la Institución: Psico-Orientación Escolar Juliana Meneses

RECONOCIÉNDONOS: "Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones"

Asentimiento informado para menores de edad

Mi nombre es Ana Zuleima del Carmen Fonseca Quintana, soy profesional en formación de Trabajo Social en la Universidad Industrial de Santander (UIS). Actualmente me encuentro, realizando mi Práctica Social como modalidad de Trabajo de Grado en la I.E. Tecnológico Salesiano "Eloy Valenzuela". Dentro del proceso de práctica, se plantea realizar una propuesta de intervención denominada: RECONOCIÉNDONOS: "Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones". Por medio de, encuentros reflexivos sobre sexualidad y afectividad. Aplicando talleres con estudiantes de grado sexto a once (básica y media). El objetivo principal es generar espacios de orientación y formación en los estudiantes, en torno a la educación sexual y afectiva, promoviendo la creación de productos educativos que eleven los niveles de conciencia y propicien ambientes sanos dentro de los entornos de los estudiantes durante el ciclo del año escolar.

En esta etapa del proceso diseñaremos el diagnóstico para la construcción de la propuesta, por lo tanto, la información que vas a dar será absolutamente confidencial y solo se usará para fines académicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, conozco el objetivo y autorizo al profesional en formación de Trabajo Social Ana Zuleima * del Carmen Fonseca Quintana, para que realice el tratamiento de mis respuestas relacionadas en el presente formulario. Declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información no comprometerá mi identidad, ni la de la Institución Educativa. Por tanto, estoy de acuerdo en participar en este proceso.

Acepto

22/8/22, 18:59

RECONOCIÉNDONOS: "Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones"

2. 1. Selecciona tu sexo *

*Marca solo una respuesta**Marca solo un óvalo.*

- Mujer
- Hombre
- Otros: _____

3. 2. En que rango de edad se encuentra: *

*Marca solo una respuesta**Marca solo un óvalo.*

- 11 a 13 años
- 13 a 16 años
- 16 a 18 años
- más de 18 años

4. 3. Interés afectivo: *

*Marca solo una respuesta**Marca solo un óvalo.*

- Mujeres
- Hombres
- Otros: _____

22/8/22, 18:59

RECONOCIÉNDONOS: "Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones"

5. 4. Selecciona tu grado: *

Marca solo una respuesta

Marca solo un óvalo.

- Sexto
- Séptimo
- Octavo
- Noveno
- Decimo
- Once

PRE SABERES

6. 1. ¿Qué es para ti la sexualidad? *

7. 1. ¿Qué es para ti la Afectividad? *

8. 2. Cuándo tienes dudas acerca de la sexualidad ¿A quien recurres? *

Marca solo una respuesta

Marca solo un óvalo.

- Mamá/Papá
- Hermano(a) o Familiar en general
- Compañero(a) de curso
- Amigo(a)
- Internet
- Prefiero no preguntar
- Otros: _____

9. En tu hogar se habla sobre sexualidad y afectividad? *

Marca solo una respuesta

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

10. 4. Cuando has tenido dudas respecto a temas de sexualidad ¿Has encontrado respuestas claras? *

Marca solo una respuesta

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- A veces
- No he visto ese tema
- La verdad si tengo muchas dudas referente al tema, pero no tengo a quien preguntarle

22/6/22, 18:59

RECONOCIÉNDONOS: "Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones"

11. 1. ¿Alguna vez ha evidenciado discriminación a una persona por su sexualidad? *

Marca solo una respuesta

Marca solo un óvalo.

Si

No

12. 2. ¿Conoce alguna experiencia donde se evidencie la discriminación? *
¿Cuál? Justifica tu respuesta.

13. 3. ¿Con quien se siente cómodo abordar el tema de sexualidad? *

Marca solo una respuesta

Marca solo un óvalo.

Familiar

Amigo(a)

Docente

Doctor(a)

Otros: _____

ACADEMICO

22/8/22, 18:59

RECONOCIÉNDONOS: "Hablemos sobre emociones, sentimientos y relaciones"

14. 1. ¿Cómo le gustaría, que abordaran el tema de sexualidad y afectividad en la Institución Educativa? *

Marca solo una respuesta

Marca solo un óvalo.

- Talleres
- Charlas Educativas
- Cine Foro
- Campaña o Feria
- Video Conferencias
- En clase de alguna asignatura
- Otros: _____

Gracias por tu participación!!!!

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Apéndices B. Entrevista Semiestructurada**Apéndice B. Formato entrevista semiestructurada****RECONOCIENDONOS: Propuesta de Sexualidad y Afectividad en estudiantes de Básica y Media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”**

Objetivo: Identificar las percepciones, prácticas pedagógicas y estrategias en el abordaje del tema de sexualidad y afectividad en estudiantes de básica y media de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”.

Diagnóstico**Entrevista (Insumo para Diagnostico Social)**

Lugar: Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”

Hora de inicio: 10:05am. **Hora de finalización:** 10:30am.

Entrevistada: Psico-Orientadora Escolar Juliana Meneses

Entrevistadora: Profesional en formación Ana Zuleima del Carmen Fonseca Quintana

Presentación: Muy buenos días me presento soy Zuleima Fonseca estudiante 10mo. Semestre de trabajo social de la UIS y el día de hoy quiero contar con tu participación en la realización de la entrevista que llevaremos a cabo a continuación, pero primeramente me gustaría que te presentaras.

A continuación, te voy a leer el consentimiento informado, para poder llevar a cabo la presente entrevista:

Se le ha contactado a usted Juliana Meneses en calidad de representante del área psico-social de la Institución Educativa Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”. Si usted accede a participar en esta entrevista, se le solicitará responder algunas preguntas sobre el tema: **Sexualidad y Afectividad en estudiantes de Básica y Media de la Institución Educativa**. La información obtenida será únicamente utilizada para fines académicos. A fin de poder registrar apropiadamente la información, se solicita su autorización para grabar la conversación. La grabación y los apuntes de la entrevista serán almacenadas únicamente por la estudiante y solamente ella y su asesora tendrán acceso a la misma. Ya que esta información servirá como insumo para la elaboración de una tesis de grado, que resguardará en la Biblioteca de Universidad. ¿Estás de acuerdo? _____

Preguntas.**General**

1. ¿Cuánto lleva trabajando en la I.E. Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”?
2. ¿Cómo define su rol en la comunidad educativa?

Antecedentes

3. ¿Qué estrategias, propuestas o proyectos ha realizado la Institución Educativa para abordar el tema sexualidad y afectividad con los estudiantes, hasta el momento?
4. ¿Según los principios que orienta la Institución Educativa es complicado hablar sobre sexualidad y afectividad?
5. ¿Desde la comunidad educativa como se ve inmerso el tema de la sexualidad, afectividad diversidad de género entre estudiantes?

Abordaje del tema de sexualidad y afectividad

6. ¿Por qué cree que es importante trabajar el tema de sexualidad y afectividad con los adolescentes y jóvenes?
7. Desde su quehacer como Psicóloga Escolar ¿cómo considera que se debería abordar el tema de sexualidad y afectividad con los estudiantes? ¿Desde qué grados?

Contexto

8. Desde su percepción ¿Cómo considera que expresan los jóvenes la sexualidad y afectividad dentro de la Institución?
9. ¿Cómo percibe usted el interés de los estudiantes por estos temas?
10. ¿Qué función tiene su rol en la comunidad educativa? ¿Considera que este tiene relación con la prevención?

Apéndices C. *Ficha Técnica Grado Sexto a Once*

Título/Subtítulo	Habla serio, sexualidad sin misterios Sexualidad como estilo de vida
Tema (Descripción general de la temática principal)	La sexualidad es una dimensión constructiva del ser humano: A nivel, biológico, psicológico cultural, histórico y ético que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales y cognitivos. Los cuales son importantes en el plano individual como en el social. Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica o física.
Referente teórico (Teoría o exponente del tema a partir, del cual se desarrollará el taller. Base teórica) Referencias bibliográficas	Para Rubinstein, S. L reconoce sexualidad la como una necesidad orgánica, implicada en el sistema de la conciencia, por lo que deviene en deseo y orienta la actuación, influido por las relaciones de la personalidad. Para él, este instinto se convierte en amor como una necesidad auténticamente humana que se refleja como un sentimiento. También se puede plantear que la sexualidad es una dimensión psicológica, flexible que se desarrolla a partir de las experiencias personales y de las influencias sociales, por lo que cada persona experimenta la sexualidad a partir de su perspectiva individual. La sexualidad va más allá de lo erótico, de lo genital, de lo reproductivo, incluye vínculos espirituales de amor, comunicación e intimidad, matizando las formas de interacción entre los sexos en todas las esferas de la actividad social. Rios,R.(2012). <i>Para educar la sexualidad</i> . Eument.net. www.eumed.net/rev/cccss/20/rfrl.html
Objetivos (Objetivo general y específicos)	Objetivo general <ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los estudiantes, a cerca de la importancia que tiene la sexualidad en la vida personal y en la de los demás, para desarrollarla con sentido de responsabilidad.



FICHA TÉCNICA
ORIENTACIÓN ESCOLAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA

	<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar herramientas para que los estudiantes puedan identificar la diferencia entre sentimientos, emociones y relaciones. • Fomentar la participación activa de los estudiantes a través de la auto reflexión sobre el desarrollo de la sexualidad. • Generar en los jóvenes conciencia sobre el respeto hacia su propio cuerpo; enriqueciendo la autoestima para lograr establecer relaciones emocionalmente saludables consigo mismos y con los demás.
<p>Metodología (Descripción detallada y concreta del cómo se llevará a cabo el taller)</p>	<p>El desarrollo del presente encuentro es de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Introducción</u>: Habla seria sexualidad sin misterios Se inicia con un afianzamiento de términos en: sexo (biológico), genero, identidad de género, expresión de género, orientación sexual y los tres componentes fundamentales en la sexualidad: afectivo (emociones, sentimientos) sexual (placer de forma general) y las relaciones (interpersonales). 2. Luego se hacen, aclaraciones sobre alguna duda o pregunta que hubiera surgido frente a los temas antes expuestos, analizando la participación y el interés de los estudiantes frente al desarrollo de la actividad. (10min) 3. Actividad: <u>GRADOS (SEXTO A OCTAVO)</u> (20min) <ul style="list-style-type: none"> • A cada estudiante se le entregará una hoja blanca, donde se les pide hacer un ejemplo o caso donde se evidencie: emoción, sentimiento y relación (La cual también lo pueden realizar por medio de un dibujo). • Lo que se espera de la actividad es aclarar los conceptos y afianzar presaberes sobre la temática expuesta. • Por último, se hace el cierre de la actividad por medio de una pequeña retroalimentación para aclarar alguna duda o pregunta que haya surgido, durante la sesión.



**FICHA TÉCNICA
ORIENTACIÓN ESCOLAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA**

	<p style="text-align: center;"><u>GRADOS (NOVENO A ONCE)</u> (20min)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les solicita a los estudiantes, que hagan grupos de (5 o 6 personas) según la cantidad de estudiantes. • Luego, a cada se le hará entrega de un caso en particular, sobre sexualidad y afectividad. • Se espera que cada grupo participe según el caso que le correspondió, dando sus aportes y punto de vista frente a la situación presentada, para luego ser socializada por el representante del grupo. <p>4. Socialización (10min)</p> <p>5. Retroalimentación y cierre. (5min)</p>
<p>Recursos (Materiales)</p>	<p>Los recursos utilizados en este taller son:</p> <p>Diapositivas Útiles (hojas, lápices, esferos, colores y marcadores)</p>
<p>Alcances (Competencias a desarrollar o fortalecer)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los conocimientos pertinentes para la construcción y promoción de una sexualidad idónea. • Enriquecer los presaberes dominados por cada grupo, desde el plano individual, cómo medida de prevención; logrando llevar una sexualidad con responsabilidad. • Formar en los estudiantes, un sentido de responsabilidad que le ayude a tomar decisiones con las cuales se pueda ver beneficiado en todas las etapas de su desarrollo.

Interés o apatía:
 Emoción: Algo que es solo en ese momento
 Sentimiento: Algo que las dos personas sienten
 Relación: son novios o mantienen una amistad más allá que amigos

Superficiales:
 Emoción: Después del momento
 Sentimiento: pasa algo más en ese momento
 Relación: Amor a primera vista

Circunstanciales:
 Emoción: Felicidad por estar con esa persona
 Sentimiento: con mejores amigos
 Relación: Los dos se gustan

Emoción 7%

es algo instantáneo
 ejemplo
 Te dan un regalo y te emociona por la sorpresa

Sentimiento

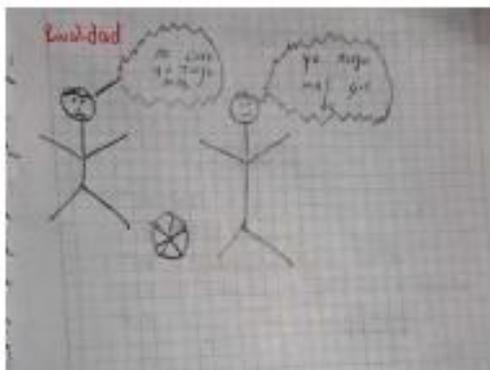
- Magia
- Felicidad
- Amor

relación

es cuando estás con una persona
 ejemplo
 amigos, novios y esposas

No entendí el significado de amor platónico
 El amor platónico es la persona a la que le puedes gustar todas las cosas, es amor, es la persona a la que quieres o quieres que sea persona se puede amar sin gustar de esa persona

El amor platónico es el amor que se siente por alguien que no se puede tener, es un amor que se siente pero no se puede tener, es un amor que se siente pero no se puede tener, es un amor que se siente pero no se puede tener.



Amor Platónico

Amor platónico es el amor que se siente por alguien que no se puede tener, es un amor que se siente pero no se puede tener, es un amor que se siente pero no se puede tener.

Apéndices E. Evidencias Casos de Noveno a Once**ACTIVIDAD No.1
ESTUDIO DE CASOS**

1. ¿Qué emociones encuentras? Y de acuerdo a estas, ¿Cuáles sentimientos y tipo de relaciones se generaron?
2. Redacten brevemente: ¿Que opinan sobre la situación presentada?
3. En grupo analicen qué apporto, la situación presentada para cada uno de ustedes; La cual será socializada por el representante del grupo.

CASO #1

La primera vez que vi a mi actual esposo, tenía 15 años. Era verano, él era mi mesero, y cuando intercambiamos miradas, juro que todo a mí alrededor se puso lento y lo supe. Fue solo un segundo mientras él caminaba por una esquina, pero él recuerda ese segundo tan claro como yo, como si hubiese sido ayer. Nunca había visto a un chico más apuesto (tenía solo 15 años, pero había tenido algunos novios). Esa noche, nos encontramos a ver una película luego de su turno. Y me besó por primera vez (aunque él les dirá que yo fui quien lo besó), y juro que, mi respiración se detuvo, mi cabeza dio vueltas, y los dos sabíamos que era más que un romance pasajero. Hoy son 15 años después; hemos estado casados por siete años y tenemos tres hijos que son la luz de nuestra vida. Siento mariposas cada vez que me besa, y los dos aún hablamos de la primera vez que nos vimos y cómo supimos, 15 años antes, que algo encajó, algo se conectó entre nosotros.

ACTIVIDAD No.1

ESTUDIO DE CASOS

1. ¿Qué emociones encuentras? Y de acuerdo a estas, ¿Cuáles sentimientos y tipo de relaciones se generaron?
2. Redacten brevemente: ¿Que opinan sobre la situación presentada?
3. En grupo analicen que apporto, la situación presentada para cada uno de ustedes; La cual será socializada por el representante del grupo.

CASO #2

María tiene 14 años, ella se encontraba compartiendo con unas amigas en una cafetería cerca de su barrio, allí se encontró con un chico que conoció en el gimnasio que asistía, el cual le dice que el sábado lo invitaron a una fiesta un compañero de la escuela, que si le gustaría ir y de paso puede invitar a las amigas, ella contenta por la invitación le dice que sí. ¿Que a qué horas se encuentran? Él le dice que a las 9p.m. está bien y que le pasa la dirección por whatsapp. Llega el sábado y una de sus amigas Laura empieza a tomar mucho licor, y se empieza a sentir mareada, luego se aleja con el chico con el que estaba y terminan en una habitación los dos solos, teniendo relaciones sexuales. Al día siguiente Laura se levanta con dolor de cabeza, no sabe en donde esta y cuando mira su cuerpo está totalmente desnuda.

ACTIVIDAD No.1

ESTUDIO DE CASOS

1. ¿Qué emociones encuentras? Y de acuerdo a estas, ¿Cuáles sentimientos y tipo de relaciones se generaron?
2. Redacten brevemente: ¿Que opinan sobre la situación presentada?
3. En grupo analicen que apporto, la situación presentada para cada uno de ustedes; La cual será socializada por el representante del grupo.

CASO #3

Camilo y Rosa son novios, tienen una relación desde hace 6 meses, ellos estudian en el mismo colegio y todos los días comparten juntos y el la acompaña a su casa. Pero hace una semana él ha notado que ella mantiene hablando mucho con uno de los compañeros de su clase, según ella dice que solo es un amigo que le cae bien y con el que le gusta hablar. Pero Camilo cada vez que habla de Ricardo lo hace en tono molesto, con fastidio y rechazo, él dice que esa relación no es solo de "amigos" que él siente que entre ellos hay algo más. Rosa le dice que no sea celoso y no se arme películas en la cabeza que no son. Han pasado unos días y ellos mantienen peleando todo el tiempo por Ricardo, Camilo no hace sino enviarle mensajes ofensivos a Rosa y ella se siente intimidada. Finalmente, ella decide que no es sana esa relación y le dice a Camilo que mejor terminen, que ella necesita su espacio y tener tranquilidad, el cual le dice que no acepta y le dice, que así ella no esté a su lado el la estará vigilando y estará pendiente de todo lo que haga, porque para él no existe más mujer que ella.

ACTIVIDAD No.1
ESTUDIO DE CASOS

1. ¿Qué emociones encuentras? Y de acuerdo a estas, ¿Cuáles sentimientos y tipo de relaciones se generaron?
2. Redacten brevemente: ¿Que opinan sobre la situación presentada?
3. En grupo analicen que apporto, la situación presentada para cada uno de ustedes; La cual será socializada por el representante del grupo.

CASO #4

Estudiante en condición de discapacidad con parálisis cerebral, de contextura gruesa, estatura media, tez blanca, cabello largo, con un diagnóstico complicado. "Es afectada la extremidad superior e inferior de un mismo lado (por lo general la repercusión funcional es mayor en la extremidad superior). A sus compañeros les fastidia, los cuales, notan más atención por parte de los profesores así ella, que para el resto del grupo, lo que molesta y constantemente es víctima de agresiones, burlas e insultos. Ella se siente frustrada e inútil por no poder ser "normal" como ellos.

ACTIVIDAD No.1
ESTUDIO DE CASOS

1. ¿Qué emociones encuentras? Y de acuerdo a estas, ¿Cuáles sentimientos y tipo de relaciones se generaron?
2. Redacten brevemente: ¿Que opinan sobre la situación presentada?
3. En grupo analicen que aporte, la situación presentada para cada uno de ustedes; La cual será socializada por el representante del grupo.

CASO #5

Laura y Juan son hermanos, sus padres difícilmente mantienen en casa; Alfredo el Padre trabaja desde las 6:00a.m. hasta las 8:00p.m. Al igual que su Madre María. Familia nuclear formada por 4 personas. Laura y Juan mantienen juntos en casa siempre esperando a sus padres. Sin embargo, cuando llegan sus padres constantemente riñen en presencia de Laura y Juan. Alfredo el Padre siempre le reclama a María sobre las cosas que debería cumplir en el hogar cuando el no mantiene en casa. Por lo general Alfredo golpea a la Madre en presencia de sus hijos; los niños tapan los oídos, evitando escuchar más las constantes reclamaciones e insultos de sus padres. En la escuela el niño mantiene en riña con los demás compañeritos, mientras que Laura mantiene retraída y con bajo rendimiento académico.

ACTIVIDAD No.1
ESTUDIO DE CASOS

1. ¿Qué emociones encuentras? Y de acuerdo a estas, ¿Cuáles sentimientos y tipo de relaciones se generaron?
2. Redacten brevemente: ¿Que opinan sobre la situación presentada?
3. En grupo analicen que apporto, la situación presentada para cada uno de ustedes; La cual será socializada por el representante del grupo.

CASO #6

Nick Vujicic: Nació en Melbourne (Australia) en el año 1982 y debido a una enfermedad vino al mundo sin extremidades. A pesar de las limitaciones, Nick ha logrado hacer paracaidismo, protagonizar cortometrajes, escribir, jugar al fútbol y al golf, convertirse en un gran orador, casarse y tener hijos.

Nick es feliz: no piensa en lo que no tiene, sino que está agradecido por lo que sí tiene, por quién es, y deja de lado sus miedos. Lo que transmite Nick es que es necesario aceptar la vida tal y como viene, sabiendo que podemos conseguir lo que queremos con esfuerzo y perseverancia

Apéndices F. Ejecución de Talleres sobre Sexualidad y Afectividad

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SALESIANO ELOY VALENZUELA 				
EJECUCIÓN DE TALLERES - PROGRAMA DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD				
No.	FECHA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO
JORNADA MAÑANA				
1	1/04/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	10°1
2	4/04/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	10°4
3	5/04/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	11°3
4	6/04/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	11°4
5	6/04/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	9°3
6	8/04/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	10°5
7	5/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	9°7
8	16/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	9°4
9	11/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	11°1
10	11/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	10°2
11	11/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	9°2
12	13/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	10°3
13	25/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	9°5
14	25/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	9°6
15	29/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	9°1
16	29/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	11°2
17	29/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	11°5
JORNADA TARDE				
1	5/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	6°1
2	5/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	6°3
3	5/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	7°5
4	5/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	8°4
5	6/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	6°6
6	17/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	7°1
7	19/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	6°5
8	19/05/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	7°4
9	7/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	7°3
10	7/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	7°2
11	12/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	7°6
12	12/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	8°5
13	19/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	6°2
14	19/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	6°7
15	19/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	8°1
16	26/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	6°4
17	28/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	7°7
18	28/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	8°2
19	28/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	8°3
20	28/07/2022	Sexualidad y Afectividad	Habla serio, sexualidad sin misteios	8°6

Apéndices G. Ficha Técnica Mural Grado Sexto a Once



Título/Subtítulo	Habla serio, sexualidad sin misterios Sexualidad como estilo de vida
Tema (Descripción general de la temática principal)	La sexualidad es una dimensión constructiva del ser humano: A nivel, biológico, psicológico cultural, histórico y ético que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales y cognitivos. Los cuales son importantes en el plano individual como en el social. Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica o física.
Referente teórico (Teoría o exponente del tema a partir, del cual se desarrollará el taller. Base teórica) Referencias bibliográficas	Para Rubinstein, S. L. reconoce sexualidad la como una necesidad orgánica, implicada en el sistema de la conciencia, por lo que deviene en deseo y orienta la actuación, influido por las relaciones de la personalidad. Para él, este instinto se convierte en amor como una necesidad auténticamente humana que se refleja como un sentimiento. También se puede plantear que la sexualidad es una dimensión psicológica, flexible que se desarrolla a partir de las experiencias personales y de las influencias sociales, por lo que cada persona experimenta la sexualidad a partir de su perspectiva individual. La sexualidad va más allá de lo erótico, de lo genital, de lo reproductivo, incluye vínculos espirituales de amor, comunicación e intimidad, matizando las formas de interacción entre los sexos en todas las esferas de la actividad social. Rios,R.(2012). <i>Para educar la sexualidad</i> .Eument.net.www.eumed.net/rev/ccess/20/rf1.html
Objetivos (Objetivo general y específicos)	Objetivo general <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar a los jóvenes, la importancia de poner límites en las relaciones afectivas que se crean con el otro.



FICHA TÉCNICA
ORIENTACIÓN ESCOLAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA

	<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enriquecer la libre expresión frente a las relaciones interpersonales que manejamos a diario • Fomentar la participación activa de los estudiantes a través de un mural en base a la sexualidad y afectividad • Generar en los jóvenes conciencia sobre el respeto hacia el otro y lograr establecer relaciones afectivas sanas donde no se sientan obligados o incómodos.
<p>Metodología (Descripción detallada y concreta del cómo se llevará a cabo el taller)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó en la hora del descanso, tanto en la jornada de la mañana (novenos a once) como en la jornada de la tarde (sexto a octavo). • Lo que se buscaba, era la libre expresión de los jóvenes sobre los pensamientos que tienen en la parte afectivas. • Mostrar a los estudiantes, que es necesario poner límites y aprender a decir NO según la situación que se presente. • Incentivar la participación por parte de ellos, sin pensar en la pena o el miedo a la opinión del otro frente a lo que exprese. • Cierre final del proceso de práctica social con los estudiantes de forma lúdico pedagógica.
<p>Recursos (Materiales)</p>	<p>Los recursos utilizados en este taller son:</p> <p>Pendón o mural realizado en papel crack, marcadores, registro fotográfico.</p>
<p>Alcances (Competencias a desarrollar o fortalecer)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formar en los estudiantes, un sentido de responsabilidad que le ayude a tomar decisiones con las cuales se pueda ver beneficiado en todas las etapas de su desarrollo.

Apéndices H. *Encuentros Reflexivos Estudiante de Grado Sexto a Once*





Apéndices I. *Espacios Interactivos (Mural)*

